



Casa abierta al tiempo

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
UNIDAD XOCHIMILCO**

DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

LICENCIATURA EN SOCIOLOGÍA

MÓDULO XII: SOCIOLOGÍA Y SOCIEDAD

TRIMESTRE 23- P

ASESORA: BLANCA OLIVIA ACUÑA RODARTE

**REPRESENTACIONES FEMENINAS EN LA FESTIVIDAD
“LA FLOR MÁS BELLA DEL EJIDO” EN XOCHIMILCO, CDMX**

ALUMNAS

CRISTINA CRUZ CANDELARIO

2192022274

CARLA DANIELA CRUZ PEDRO

2192025695

FECHA DE ENTREGA: 22 de octubre 2023

Índice

Agradecimientos.....	4
Introducción.....	7
Capítulo 1. Lo femenino en las festividades del nuevo proyecto de nación....	12
1.1. El México posrevolucionario... ¿y los indios?.....	12
1.2. Del indigenismo popular a la política integracionista.....	16
1.3. Los concursos “la india bonita” y “la reina mestiza”.....	19
1.4. Representaciones (significados, imaginario social) femeninas desde la teoría.....	28
Capítulo 2. Festividad “La Flor más Bella del Ejido” en Xochimilco.....	33
2.1. Antecedentes prehispánicos y el Viernes de Dolores.....	33
2.2. Organización del certamen “La Flor más Bella del Ejido”.....	36
Elección de la primera Flor más Bella.....	36
La organización de La Flor más Bella del Ejido en Xochimilco, antecedentes.....	40
Comité.....	40
Convocatoria.....	40
Curso de capacitación.....	41
Jurado.....	42
2.3. Festejo “La Flor más Bella del Ejido Xochimilco 2023”.....	43
Convocatoria.....	43
Traje del Altiplano Central Mexicano.....	43
Actividades y preparación de las flores hacia la elección de La Flor más Bella.....	46
Itinerario.....	49
Selección de las ganadoras.....	50

2.4. Fiesta en Xochimilco.....	55
Capítulo 3. Viejas y nuevas representaciones femeninas en Xochimilco.....	57
3.1. De indias a mestizas, construcción social de la “belleza” en Xochimilco.....	57
3.2. Los significados del certamen para las mujeres.....	59
3.3. Expresiones de lo femenino desde el certamen.....	61
Conclusiones.....	65
Bibliografía.....	67
Anexos.....	71

AGRADECIMIENTOS

Primeramente agradezco a mi madre por haberme apoyado a cumplir este sueño porque nunca me limitó y dejó que yo eligiera mi propio camino. También, le doy gracias por cada uno de sus esfuerzos realizados a lo largo de su vida para que yo pudiera continuar preparándome académicamente, lo que sin duda alguna ha repercutido en la persona que me he convertido, y que me he hecho valorar y entender su sacrificio.

A mis hermanas, les doy las gracias por siempre creer en mí, incluso más que yo misma, porque a pesar de nuestros malos entendidos nunca me han dejado de cuidar y guiar como su hermana pequeña. Además, les agradezco, por escucharme, comprenderme y aconsejarme en los días que peor me sentía anímicamente al ser una estudiante en tiempos de pandemia.

A mis sobrinas, les agradezco por estar en mi vida, por ser mi mayor motivación para no rendirme a lo largo de este camino, porque mi mayor anhelo es que vean en mí, alguien a quien admirar.

A mi compañero de vida, le agradezco por acompañarme en este trayecto, porque nunca dudó de lo que yo era capaz de hacer, y siempre me brindó su apoyo incondicional en cada una de mis decisiones.

A mi compañera de tesina, le agradezco su compañerismo, amistad y dedicación, porque a pesar de las dificultades en el camino siempre nos apoyamos la una a la otra.

A mi asesora, la profesora Olivia Acuña, le agradezco por compartir sus experiencias, sus conocimientos y su tiempo para el desarrollo de este trabajo, por ser una guía fundamental en el camino y hacerme ver más allá de las cosas convencionales.

Y, por último, agradezco a mi apreciada Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco por las experiencias vividas en estos cuatro años, por el

aprendizaje que adquirí y por todas las personas que conocí, amigos y profesores que dejaron una marca en mí como persona y estudiante.

Carla Daniela Cruz Pedro

Primeramente quiero agradecer a mis padres que en vida me brindaron todo su apoyo y me motivaron siempre a ser una mejor persona en todos los aspectos de mi vida, enseñándome que el que persevera alcanza y que quien quiere puede, que los límites los ponemos nosotros mismo y que a pesar de las adversidades se puede salir adelante con mucho esfuerzo y dedicación. Sin el apoyo y sus motivaciones sé que no hubiera sido sencillo continuar y llegar hasta donde me encuentro ahora.

A mi madre Verónica Candelario Contreras (QEPD) le agradezco por que en vida sacrifico mucho por darme lo mejor para mis estudios, por estar siempre al pendiente de mí, por acompañarme en cada desvelada por los trabajos de la escuela, por no limitarme en ningún aspecto de mi vida, por creer en mí y dejarme tomar mis propias decisiones, por confiar en mis capacidades para realizar las cosas, por darme fuerzas para seguir adelante incluso cuando sentía que no podía y por siempre hacerme saber cuan orgullosa estaba de mí por estar estudiando la universidad.

A mi padre Noé Cruz Zavala (QEPD) le agradezco por ser el pilar de mi familia y ayudarnos a salir adelante siempre, por estar al pendiente de mí, por no dejarme sola en ningún momento, por demostrarme que a pesar de todo lo malo siempre hay algo bueno en la vida, por enseñarme que el sacrificio trae recompensas, por demostrarme que puedo ser fuerte y valiente en todo momento, por confiar en mí y dejar que eligiera mi rumbo por mí misma, por demostrarme que siempre estaría orgulloso de mí por intentar superarme en los estudios y de manera personal.

A Dios por permitirme terminar esta etapa de mi vida, por todas las bendiciones que ha traído a mi vida y por darme la fortaleza necesaria para poder continuar con mis estudios después de haber perdido a mis padres.

A mis abuelos Juana Contreras Flores, José Candelario Delgadillo y Julia Zavala Nacar, a mi tía Jaqueline Candelario, a mis tíos Carlos Candelario, Abraham Cruz, Jesús Cruz, Alberto Cruz, Isaac Cruz, Alejandro Cruz e Isidro Cruz que me apoyaron moral y económicamente cuando mis padres fallecieron, por no dejarme

sola cuando sentía que ya no podía más, por su amor y sus palabras de aliento, por poner su confianza en mí y por estar al pendiente en todo momento impulsándome a ser mejor siempre.

A mi compañera de tesina Carla Daniela Cruz Pedro por no dejarme sola en ningún momento, por apoyarme cada vez que lo necesitaba, por escucharme y permitirme compartir con ella esta etapa de la universidad.

A mi mejor amigo Emiliano Vallarta por no dejarme sola en los momentos más complicados de mi vida, por ayudarme y motivarme a salir adelante, por ser parte de todo este proceso y darme palabras de aliento cuando mi mundo se venía abajo, por confiar en mí y decirme todos los días que si podía terminar la universidad.

A mis primos hermanos Saúl Cruz, María Cruz, Mariana Cruz, Dámaso Cruz, Dante Cruz y Judith Cruz por estar a mi lado siempre que lo necesite, por darme motivación en mis momentos más difíciles, por compartir conmigo logros y fracasos, por no dejarme caer y levantarme cuando yo sentía que todo estaba perdido, por su cariño y apoyo.

A mi asesora de tesina Blanca Olivia Acuña Rodarte porque definitivamente sin sus conocimientos y su apoyo en cada asesoría y cada avance esto no hubiera sido posible.

Cristina Cruz Candelario

Introducción

El interés para realizar esta investigación nace a partir del podcast de la actriz Michelle Rodríguez originaria de Xochimilco y su serie de “La Flor Más Bella”, en el que recupera su experiencia como participante de una de las festividades culturales más antiguas de Xochimilco conocida como “La Flor más Bella del Ejido”, lo que nos motivó a indagar más acerca de este tema por medio de redes sociales y artículos de internet encontrándonos con una publicación que invita a la comunidad a no perderse de la fiesta ya mencionada, donde a modo de certamen, selecciona a una joven embajadora cultural de la Ciudad de México del 26 al 31 de marzo del 2023.

Aun no teniendo claro nuestro rumbo de investigación, decidimos asistir a uno de los eventos del certamen para conocer en qué consistía y definir si podíamos abordarlo desde una visión sociológica. En un inicio, queríamos retomar esta celebración desde una perspectiva de identidad y cultura, sin embargo, al descubrir más acerca de sus propósitos que van desde enaltecer la belleza mestiza de las mujeres que habitan en las que alguna vez fueron zonas ejidales de la Ciudad de México, hasta la misión de fortalecer el acervo cultural y dar continuidad a la conservación de usos, costumbres y oficios tradicionales que aportan a la identidad de Xochimilco; tomamos la decisión de dirigir nuestro tema hacia el análisis sobre la construcción de representaciones femeninas que representa La Flor más Bella del Ejido de Xochimilco, partiendo desde sus antecedentes que datan desde las celebraciones prehispánicas “Xochipánias”, fiestas en donde se elegía a una joven de cada barrio (o calpulli), que ofrecía flores y ofrendas a la deidad Xochiquetzalli, diosa que daría fertilidad a la tierra y produciría abundantes cosechas. Pero que, con el inicio de la época colonial, se tuvo que readaptar a causa de imposición de las creencias del catolicismo europeo con la celebración del Viernes de Dolores (sexto viernes de Cuaresma se conmemoran los sufrimientos que padeció la Virgen durante la Pasión de Cristo. Hacia 1785, el Canal de Santa Anita Zacatlamanco (en la actual alcaldía Iztacalco) se convierte en sede de la festividad, y con ello toma características específicas debido a la cantidad de flores que se vendían.

Recién iniciado el siglo XX, alrededor de 1902, el deterioro del Canal y la creciente urbanización del lugar, provocó un cambio radical del entorno que hasta esos días prevalecía, lo que poco a poco provocó que la celebración entrara en

decadencia; a lo que se le sumó los efectos de la lucha armada de 1910, pues la invasión de tropas federales, constitucionalistas y en especial zapatistas y villistas, en la Ciudad de México, promovieron grandes desplazamientos de personas de clases proletarias. Al suspenderse la celebración durante el periodo revolucionario se suspende el Viernes de Dolores y en 1936, es sustituida por la fiesta de La Flor más Bella del Ejido, igual en Santa Anita. (Ayala, 2014).

Al finalizar la Revolución en la esfera política, cobró fuerza la idea de un proyecto de nación que integrara a la población rural e indígena al nuevo Estado posrevolucionario, con el objetivo de sentar las bases del cambio cultural, para reconstruir con ella los valores del nacionalismo mexicano. Por consiguiente, a partir de una política integracionista se propone reivindicar al indio *desindianizándolo* mediante el mestizaje y la asimilación de un proyecto único de nación; pues los indígenas se percibían como un sector ajeno y distante que había que regenerar e incluir a la vida social de las masas. Cabe destacar que, en parte se proponía volver a los orígenes de México, a las raíces y herencias indígena-mestizas; por lo que las costumbres, los rituales y demás expresiones como las artes populares, el patriotismo musical, las danzas regionales y el legado literario, fueron mostrados e incorporados a un nacionalismo folclórico (Mijangos & López, 2011).

En este proceso de asimilación e inserción del indio, la idea de los concursos cobra sentido, como parte del discurso político integracionista. Aunque, el certamen de Flor más Bella del Ejido es institucionalizado hasta 1936, le antecedieron el de “La India Bonita” (1921) como concurso que buscaba resaltar la belleza indígena, respaldado entonces por el gobierno del general Álvaro Obregón, distintos sectores políticos y por el fundador del diario El Universal, como ejemplo de reconocimiento de los diversos grupos indígenas, miembros del pueblo mexicano

La transformación al formato actual de esta festividad, se le atribuye a Lázaro Cárdenas, desde el nombre, la intención y objetivos que, en términos generales aún mantiene este evento, convirtiéndose en una fiesta laica, con el fin de fortalecer la identidad local y nacional. Dado que en medio de la iniciativa del reparto agrario “la repartición de los ejidos buscaba no solo el alivio económico, sino la restitución del honor perdido, la valoración del campesino ya fuera indígena o mestizo”; por lo que

era crucial subrayar aspectos como la belleza indígena, el ejido y el pasado prehispánico (Vázquez, s.f.). Este certamen era una vía para hacerlo, a través de la elección de una joven con características raciales autóctonas, vestida y adornada con atuendos usados en la colonia entre las clases populares, portando elementos asociados a la producción agrícola, ya fueran flores o legumbres.

En 1924 “La Reina mestiza” replanteó una belleza diferente a la indígena, la que se había representado mediante rasgos físicos y morales en el concurso “La India Bonita”; reconfigurando la idea de la belleza femenina hacia estereotipos más mestizos y menos indígenas, que, en La Flor más bella del Ejido de Xochimilco, se busca enaltecer a partir de transformar e imponer representaciones femeninas signadas en los requisitos de las participantes.

Por lo que, a partir de esta breve revisión de los elementos que han constituido el certamen de La Flor y considerando que a través de estos concursos hay una configuración estética femenina mexicana que se dan en el marco de una política integracionista de asimilación de los indios al proyecto de nación, es que nuestro problema de investigación es el certamen de La Flor más Bella del Ejido y la construcción de representaciones femeninas que se alejan de la cultura local de Xochimilco imponiendo un modelo de mujer mestiza occidentalizada. Por lo ya mencionado anteriormente, es que centramos nuestra pregunta de investigación en ¿De qué manera el certamen “La Flor más Bella del Ejido” expresa nuevas representaciones femeninas en Xochimilco?

Consideramos que este tema es de gran relevancia sociológica, ya que al indagar más acerca de la festividad, hemos reflexionado que en el certamen se han integrado estereotipos e idealizaciones de lo femenino desde la asignación características específicas a las mujeres que concursan en éste como la edad, el estado civil (soltera) y maternidad (sin hijos), e incluso de la fisonomía (cierto tono de piel, y forma de la cara) y la personalidad (simpatía) como si cada una de estas particularidades hicieran más o menos “mujer”, añadiendo que son sometidas a la evaluación de su porte, seguridad, carisma y desenvolvimiento durante el certamen. Por lo que, dejando de lado el objetivo con el que nació esta festividad (enaltecer las características de la mujer mestiza habitante de la zona ejidal de la hoy Ciudad de

México), se dan constantes configuraciones de la mujer que han provocado la construcción de nuevas “representaciones femeninas” que responden al imaginario social de un grupo social, occidentalizando las características de las mujeres que son representantes de una comunidad.

Para llegar a nuestro objetivo, esta investigación utilizó una metodología de índole cualitativa, en la búsqueda por producir datos descriptivos e interpretativos desde la palabra de los actores involucrados en la problemática. Como parte de las técnicas seleccionadas para recabar la información, se utilizó la documentación hemerográfica (notas y artículos periodísticos), medios audiovisuales de Xochimilco y su fiesta de la Flor más Bella del Ejido, así como notas de campo recabadas en la etapa final del concurso, del día 31 de marzo del 2023; y la realización de la entrevista no estructurada con la intención de hacer flexible la conversación y adaptarla a nuestras informantes ya que cada una tiene su propia interpretación del concurso y su participación.

El único requisito a cumplir de nuestras informantes fue haber participado en el certamen de la Flor más bella del Ejido que se llevó a cabo del 26 al 31 de marzo de 2023. Si bien no hubo preferencia sobre finalistas y semifinalistas, nuestras informantes fueron: una del primer corte de las 53 aspirantes a Flor más Bella, una de las 20 semifinalistas, una de las 10 finalistas y la ganadora del certamen; las 3 primeras residentes de la Alcaldía Xochimilco y la última de la Alcaldía Gustavo A. Madero. Debido a la rutina de nuestras informantes, las entrevistas se hicieron por medio de la plataforma digital ZOOM, en total se hicieron 4 entrevistas con una duración de 40 min a 1 hora, las entrevistas se agendaron desde el 1 de octubre para finalizar el 10 de octubre, solo en un caso fue realizada el 16 de octubre esto porque los tiempos de la entrevistada no se prestaban para poder brindarnos la entrevista. El enfoque teórico para desarrollar el trabajo hacia las representaciones femeninas se realiza a través del concepto de representación social de Serge Moscovici y Denis Jodelet.

En el capítulo 1 se ve reflejada la historia abordando a los indios desde el México posrevolucionario, para pasar a hablar de la política integracionista y por

consiguiente mencionar los concursos de “La india bonita” y “La reina mestiza”, para finalizar con el tema de las representaciones femeninas desde una visión teórica.

En el capítulo 2 abordamos la festividad de la Flor más Bella del Ejido en Xochimilco, los antecedentes de lo que eran las Xochipanias y el Viernes de Dolores, la organización del certamen y cómo ha ido cambiando el certamen en cuestión de los criterios de participación.

Finalmente, el capítulo 3 hace referencia a la construcción social de “belleza” en Xochimilco y el análisis del significado que tiene la festividad para las mujeres y porque tienen un interés en participar en el certamen.

Capítulo 1. Lo femenino en las festividades del nuevo proyecto de nación

1.1. El México posrevolucionario... ¿y los indios?

En una mirada hacia el proceso histórico de la colonización europea hemos encontrado la raíz del vocablo “Indio” que a lo largo de este capítulo mencionaremos en más de una ocasión, a causa de su amplio uso para designar a las poblaciones indígenas de México dentro de la perspectiva de progreso o modernización nacional desde la integración de la clase popular al Estado mexicano, expuesto durante parte del siglo XIX y retomado a principios del siglo XX en el discurso político posrevolucionario que nos interesa abordar. Por tanto, creemos oportuno indicar de forma breve, la perspectiva colonial acerca del indio, ya que es ahí donde se condicionan su papel en la sociedad y se le edifica como un sector ajeno y distante al que hay que incluir al resto de la nación.

¿Por qué indio?

El término “indio”, gentilicio de los habitantes de India, fue utilizado por los españoles para designar a los naturales que habitaban las tierras del continente que acababan de descubrir, conocido hoy como América, pues el destino original de su expedición eran aquellas tierras orientales (Ramírez, 2011, p. 1643).

Razón determinante para que las poblaciones del continente americano fueran asignadas históricamente con este apelativo.

En los primeros años de contacto entre ambas civilizaciones, la noción de indio estuvo determinado a partir de la imagen que el europeo propagó acerca de los naturales para justificar su presencia en América y la dominación de sus pobladores. Con la instauración del orden colonial durante la tercera década del siglo XVI, se trazó una línea divisoria correspondiente a la subordinación de los pueblos de cultura mesoamericana bajo el dominio de un grupo invasor con cultura diferente, de matriz occidental, que consolida ideológicamente su superioridad en todos los campos posibles de comparación frente a los pueblos colonizados (Bonfil Batalla, 1987). De este modo, la invasión europea viene a configurar la identidad social, cultural y étnica

propia de cada uno de los pueblos a través de la imposición de valores ajenos a su cultura desde la religión y la educación para su adaptación al marco jurídico hispano.

Sobre este aspecto Bonfil Batalla (1987), señala:

El indio es producto de la instauración del régimen colonial. Antes de la invasión no había indios, sino pueblos particularmente identificados. La sociedad colonial, en cambio, descansó en una división tajante que oponía y distinguía dos polos irreductibles: los españoles (colonizadores) y los indios (colonizados). En ese esquema, las particularidades de cada uno de los pueblos sometidos pasan a un segundo término y pierden significación, porque la única distinción fundamental es la que hace de todos ellos «los otros», es decir, los no españoles (p.89).

En este sentido, los indios y su heterogeneidad, en un estado de subordinación europea que impone sus patrones occidentales en todos los aspectos de la vida social, incita a la pérdida de la identidad original y los adjunta a un proceso de reorganización de la sociedad mexicana, es decir de un proyecto nación que busca construir una sociedad más occidentalizada. Lo que hace del indio el símbolo de atraso y obstáculo a vencer.

Por tanto, la palabra indígena en adelante será utilizada para designar a personas y cosas originarias de un lugar, y como sinónimo de indio con la intención de borrar las diferencias sociales que habían predominado desde la colonia según la calidad y la limpieza de la sangre en la población para así conseguir la tan ansiada homogeneización del país. De modo que, la relación entre el significado de la palabra indio y el de indígena como su sinónimo, se usará en el continente americano después de la segunda década del siglo XIX (Ramírez, 2011).

Es entonces, que finales del siglo XIX, liberales juaristas y, posteriormente, los positivistas del Porfiriato valoraron, y con ello edificaron, el problema del indio considerando que el progreso nacional (y los proyectos de modernización subsiguientes) dependía de los procesos de integración de la población indígena al Estado mexicano, pues las élites gobernantes e intelectuales decían reconocer a los indígenas como los miembros fundamentales del pueblo mexicano, razón por la cual encaminaron sus argumentos en favor de su filiación al proyecto nacional (Mijangos & López 2011).

Recordemos que, en la historia mexicana, la lucha armada de 1910 fue consecuencia del profundo descontento de los estratos menos favorecidos de la

sociedad hacia el régimen Porfirista, que en la búsqueda de la estabilidad política y del crecimiento económico del país, agudizó las desigualdades sociales. Esto desencadenó una ola de enfrentamiento entre partidarios de fracciones cuyos intereses difirieron con el paso de los acontecimientos, pero que fueron cruciales para transformar las estructuras políticas y sociales del país. Entre los grupos populares, los indígenas jugaron un papel activo a lado de los jefes militares durante la Revolución; sin embargo, sobre este primer sector destacaron los rancheros y hacendados mexicanos, es decir de la burguesía agraria.

Por tanto, al terminar el movimiento armado fue prioridad reconstruir al país, a partir de la adhesión de todas facciones que habían estado en pugna, y de la edificación de una imagen que representara a una nación vigorosa; para lograr dicha tarea, se recurrió al “pasado indígena glorioso” para transformarlo en estandarte de un pueblo que rescataría su unidad surgida de la Revolución (Hernández, 2017).

La reconstrucción nacional fue prioridad entre 1917 y 1928, está “implicó la cimentación de un nuevo régimen político que creó las bases para la configuración de un Estado moderno y democrático que proporcionó estabilidad política y social a la nación que salía de la gran Revolución” (Aguilar & Serrano, 2012, p.7). Sin embargo, tras la experiencia revolucionaria los nuevos actores de la política encauzaron la fuerza simbólica de las bases populares para transformar la cultura de la sociedad mexicana, es decir; además de la consolidación de un Estado fuerte, así como de un desarrollo económico sostenido, era crucial sentar las bases del cambio cultural y reconstruir con ella los valores del nacionalismo mexicano (Mijangos & López 2011).

Al interior del régimen se generó un proceso de renovación y resignificación del nacionalismo posrevolucionario, a partir de un programa de incorporación de los grupos populares (indígenas, obreros, campesinos, entre otros) a un proyecto único de nación, es decir a partir de su integración en un solo cuerpo homogéneo como parte de una sola identidad, desplazando el carácter heterogéneo del país, visible en la gran diversidad de lenguas y culturas de los pueblos; pues de persistir no podría llevarse a cabo el proyecto de reforma nacional.

El nuevo Estado posrevolucionario, a partir de una serie de políticas públicas, impulsó el proyecto nacional basado en el mestizaje a través de la educación, la reforma agraria y la industrialización. En este sentido, el indio debía ser convertido en ciudadano (con las mismas costumbres y valores, derechos y obligaciones que el resto del cuerpo social) y en mestizo como parte de las políticas de ingeniería social; es decir, a partir de un concepto de nuevo ciudadano, dotado de cualidades y características prototípicas del ciudadano moderno deseable; se pretende moldear al nuevo hombre, a la nueva mujer, y por supuesto al nuevo indio en la búsqueda de su anhelada integración a la sociedad mexicana (Mijangos & López 2011).

Por consiguiente, desde el Estado se retomaron los planteamientos de algunos antropólogos, educadores y escritores (como Manuel Gamio, José Vasconcelos, Andrés Molina Enríquez y Moisés Sáenz) cuyos pronunciamientos de teorías radicales fueron importantes en relación con el papel de los indios en el México del nuevo régimen, para transformar al pueblo e integrar a los indios al proyecto nacional a través de la aculturación educativa y la mezcla racial (problema aún no resuelto desde el siglo anterior); por lo que fue fundamental la unidad desde una sola lengua (español) y en el reconocimiento con el otro, es decir, la identificación de todos con el pasado indígena. En resumen, el proyecto nacional integraba elementos culturales indígenas a la nueva identidad nacional mestiza con sus virtudes modernas (Campos, 2021).

De este modo, la educación, el discurso antropológico institucional y, en adelante, los medios de comunicación como la radio y la prensa de la década de los treinta, fueron canales cruciales para difundir la corriente que convirtió al mestizo en el símbolo ideológico por medio del cual se integró al indio aspiracional a la sociedad nacional.

En este sentido, es que hemos de analizar la representación femenina producto de la construcción social de nuevos imaginarios sociales alrededor de las mujeres, pues en el caso de las mujeres indígenas, su imagen fue adoptada y edificada a las necesidades de una época ansiosa por la reconstrucción de los símbolos del nacionalismo mexicano; permeando a la indígena de un sentido moral y rasgos fisonómicos definidos como propios a su grupo social, y que adquirió forma en el concurso de “La India Bonita” (1921), que a modo de “celebración” hacía posible

cumplir ideales políticos y sociales acerca del indígena, a través de la conversión de sus expresiones culturales a una especie de nacionalismo folclórico, con lo que era conservado y no borrado en totalidad el pasado indígena, y así de alguna forma, indicio de su inclusión al resto de la estructura social del México posrevolucionario.

Por consiguiente, bajo esta línea, es que el concurso de La India Bonita como antecedente directo de La Flor más Bella del Ejido, nos sirve como referente para comprender las representaciones femeninas en este tipo de eventos en los que se propone enaltecer la belleza de la mujer mexicana.

1.2. Del indigenismo popular a la política integracionista

Uno de los países latinoamericanos en el que más presencia histórica ha tenido el indigenismo, es México. Algunos autores afirman que fueron varios los religiosos que se proclamaron defensores de los indígenas durante la conquista, y por tanto son los antecesores directos de este movimiento, como Fray Bartolomé de las Casas. Sin embargo, el auge del indigenismo llegó con el triunfo de la Revolución, pues a partir de ese momento, el nacionalismo mexicano adoptó dicha ideología como factor diferenciador de las antiguas políticas de Porfirio Díaz.

El indigenismo es considerado como una corriente ideológica enfocada en la valoración y estudio de los pueblos indígenas, abarcando sus aspectos culturales, políticos y antropológicos con un especial énfasis en el cuestionamiento de los mecanismos que han provocado su discriminación. Con lo que se pretende dar protagonismo a los miembros de los pueblos nativos, es decir, trata de convertirlos en sujetos sociales y políticos para que se respeten sus creencias y costumbres tradicionales.

La raíz del indigenismo moderno en México la encontramos con Manuel Gamio (antropólogo y arqueólogo e indigenista mexicano) que en 1916 publicó su libro "Forjando Patria", plasmando una propuesta de proyecto de nación a partir de la asimilación cultural de los indígenas a la sociedad mestiza, abriendo camino al debate sobre la reconstrucción del país. En Forjando patria, "Gamio buscaba una finalidad política y práctica que consideraba impostergable: la incorporación activa a la vida social y política del país de un gran sector de la población de inicios del siglo XX: los grupos indígenas" (Castillo, 2013, p.112). Esta fue su preocupación durante buena

parte de su quehacer profesional y académico, teniendo especial relevancia en las dos últimas décadas de su vida, mientras dirigía el Instituto Interamericano Indigenista (III), de 1942 a 1960.

A diferencia de otros trabajos, Gamio se enfocó en la recuperación del indígena como un elemento a considerar en la construcción de la identidad nacional. Por lo que, le atribuyó a esta población cualidades morales, sociales y de conducta que debían ser reconocidas y conservadas por parte del gobierno nacional en curso y posteriores, de modo que a través de educación, cultura, incorporación y desarrollo el gobierno rescatase a los indígenas de su condición desfavorable. Al mismo tiempo, se propone la recuperación de su riqueza cultural para incluirla como parte de las políticas nacionalistas para afianzar el patriotismo mexicano (Peralta, 2020).

Los partidarios del indigenismo encauzaron sus esfuerzos para exigir una serie de medidas que beneficiaran al mejoramiento de las condiciones de vida de los indígenas; estos fueron desde reconocer su derecho a las tierras (haciendo referencia refería a la devolución de los terrenos que les fueron arrebatados) hasta el reconocimiento de su identidad, tanto étnica como cultural, es decir, reclamar su derecho a mantener sus instituciones tradicionales y la defensa de su lengua. Asimismo, en temas de la igualdad de derechos con el resto de los habitantes de la nación, y el fin de la represión de la que, muchas veces han sido víctimas.

A partir de los ideales de Gamio se expresa la necesidad de crear una nueva patria con una "nacionalidad definida e integrada" producto de una larga génesis temporal fundada en la deuda histórica, postergada durante siglos. Desde la Conquista hasta la etapa final del Porfiriato los grupos indígenas, pese a haber contribuido con su sangre a los procesos de cambio, no habían sido incorporados de manera activa en el concierto de la vida política, económica y social del país (Castillo, 2013). De modo que "las élites gobernantes e intelectuales que decían reconocer a los indígenas como los miembros fundamentales del pueblo mexicano, encaminaron sus argumentos en favor de su filiación al proyecto nacional" (Mijangos & López 2011, p.54).

José Vasconcelos al frente de la Secretaría de Educación Pública (1921-1924), integró a su programa cultural y educativo un proyecto político de redención del

pueblo, en el sentido de sacarlo de la miseria, y de su propio carácter de pueblo para convertirlo en una clase media más amplia y con valores nacionalistas, mediante reformas sociales y agrarias; por consecuente:

Del proyecto educativo implementado por José Vasconcelos se mantuvo la convicción de que la educación era la vía idónea para la transformación, para humanizar la revolución y despojarla de su fase violenta. La noción de incorporación manejada por la corriente vencedora entre las diversas que confluyeron en el movimiento revolucionario se tradujo en la decisión de ciertos individuos para ejercer control cultural sobre los grupos indígenas, cuyos elementos materiales, formas de organización, conocimientos o valores simbólicos se consideraban atrasados, primitivos e inferiores, con respecto del resto de los mexicanos. El control cultural adquirió una dimensión política, puesto que, en la práctica, la castellanización y transmisión de valores occidentales ajenos a las comunidades indígenas les expropiaba la capacidad para reproducir códigos de comunicación y motivaciones compartidas que les daban identidad como indios. Las élites gobernantes y los intelectuales cercanos al régimen proveedores y promotores de los símbolos nacionales compartieron ciertos lugares comunes que prevalecieron a lo largo de la época. Uno de ellos fue la idea de la superioridad de la vida urbana (moderna) y de su cultura universal (occidental-civilizada) (Mijangos & López 2011, p.57).

A partir de esta perspectiva, toma sentido un proyecto de integración articulado por la ideología posrevolucionaria en cuyo discurso revaloriza al indígena como la raíz más auténtica de la identidad y especificidad mexicana. Que, además, vincula la modernización y el progreso nacional a la unidad de la raza creyendo que se alcanzará a través de la aplicación de un abanico de medidas que favorezcan el mestizaje y la depuración racial (Mijangos & López 2011). En consecuencia, lo indígena se va definiendo desde el imaginario de la élite política y social como algo indeseable para la sociedad mexicana, al mismo tiempo que se le otorga significados alejados de su realidad para la supuesta integración.

Así, en la política integracionista se integra a las culturas, con la finalidad de identificar la interdependencia entre grupos de diversas culturas con la capacidad de confrontar e intercambiar normas, valores, modelos de comportamientos, postura de igualdad y de participación, en un modelo de integración desde las relaciones humanas y de educación no racista.

Esta corriente indigenista-integracionista adoptada como ortodoxia oficial que regresa a los orígenes de México, a las raíces y herencias indígena-mestizas, incorpora las costumbres, los rituales y otras expresiones como las artes populares, el patriotismo musical, las danzas regionales y el legado literario a un nacionalismo *folclórico*. De

tal manera que, para la difusión de estos gestos culturales a una escala más extensa se realizan conciertos, representaciones escolares, exposiciones, discursos cívicos, concursos, así como la divulgación de artículos en la prensa y revistas de carácter más especializado, para generar su conocimiento y promover la apropiación de las expresiones como símbolos de la *mexicanidad* (Mijangos & López, p. 48).

De ahí que, el concurso de “La India Bonita” se dote de sentido en el marco político posrevolucionario como uno de los primeros eventos que pretende enaltecer la belleza de la mujer indígena a través de la recuperación de expresiones culturales desde la vestimenta, hasta el estilo de vida rural; pero cuyo trasfondo es el de la reconfiguración de esta población para que sean identificadas (en el caso de las mujeres) como mexicanas y mestizas, por lo que la imagen de la indígena fue utilizada como propaganda para alcanzar tales ideales.

1.3. Los concursos “La India Bonita” y “La Reina Mestiza”

“Ha sido costumbre el abrir siempre concursos para premiar la belleza de una dama; la inspiración de un poeta o la simpatía de una obrera, pero nunca los diarios y revistas se han preocupado por engalanar sus columnas con los rostros fuertes y hermosos de infinidad de indias que pertenecen a la clase baja del pueblo” (El Universal, 2016).

Con este anuncio publicado el 16 de enero de 1921, el periódico El Universal hace saber su próximo gran concurso “La India Bonita”.

La “India Bonita”

Con la apreciación del indio al léxico político, los medios de comunicación fueron una de las estrategias más inmediata para lograr el cometido de proyecto nacional del México moderno, pues de esta manera se alcanzaba la difusión (de los concursos) y el acercamiento de la sociedad capitalina a presenciarlos, de modo que, con “La India Bonita” se diera el efecto de valoración y reconocimiento del indio por el resto de la población. Por tanto, con motivo de celebrar el primer centenario de la consumación de la independencia, en 1921 el periódico El Universal publicó en la primera página de la segunda sección, una nota con el siguiente titular: *“PARA 1921. Cómo celebrará ‘El Universal’ el Aniversario de la Consumación de la Independencia”*.

La propuesta fue: cinco concursos con enfoque histórico, literario, pictórico, racial y comercial. Uno de ellos con el nombre de “La India Bonita” (que respondía a la categoría racial) se propone encontrar a una joven que represente al tipo de india

mexicana de clase humilde y soltera, para lo cual redactores de El Universal acompañados de un fotógrafo, emprenden la búsqueda en distintos sitios de, a su juicio, bellas indígenas (Ávila, 2020). O al menos así fue detallado en las bases del concurso, junto con otros puntos.

Tras ese anuncio, y a lo largo de varios meses, El Universal publicó en la primera página de su segunda sección los retratos de algunas mujeres que habían sido captadas por los fotógrafos (incluso anónimos). Estos iban acompañados por algunas líneas de un redactor, con el nombre de la mujer en cuestión, edad, estado civil, lugar de origen y su oficio. Sin embargo, es importante mencionar que estas imágenes formaron parte de otro concurso, pues de acuerdo con historiadores de la fotografía mexicana, se invitó a todos los retratistas del país a enviar imágenes de indias bonitas para hacerse acreedores a un premio de 100 pesos en oro (Ávila, 2020).

Respaldo por el gobierno del general Álvaro Obregón y otros sectores políticos, e impulsado por el fundador del diario El Universal, Félix F. Palavicini, así como por notables colaboradores de esa casa editorial, como el antropólogo Manuel Gamio; el concurso La india bonita, con intención de presentar una belleza indígena autóctona, se extendió por toda la República Mexicana, de tal manera que se contó con la participación de una gran diversidad de mujeres provenientes de distintos estados y sitios del entonces Distrito Federal.

Sin embargo, por razones antes mencionadas, fue inevitable que el concurso diera prioridad a las jóvenes provenientes de poblaciones de carácter bucólico, es decir de tipo rural, con la creencia de que en estos entornos se encontraban verdaderas indias; razón por la que, la mayoría de las participantes seleccionadas, obedecían a un contexto rural así como a un estatus social que avalaba su condición de indígena o criolla con rasgos indígenas; de tal manera que gran parte de las mujeres participantes del concurso trabajaba o se dedicaba a vender en los mercados, en las tortillerías, en las chinampas o en alguna otra actividad relacionada a la ranchería.

No obstante, para lograr el cometido del concurso, fue crucial la participación de las familias y de la sociedad, ya que desde estos, se requería que señalaran a las

mujeres que consideran “indias bonitas”, para facilitarle al diario El Universal los datos de las candidatas y dar más rápido con su localización.

En las instalaciones del Universal se recibieron 400 retratos fotográficos aproximadamente, de los cuales se seleccionaron 121, y mediante un jurado se eligieron 10 fotografías para que las finalistas se presentaran en la capital mexicana, y al observarlas, elegir a la gran ganadora. Este jurado estuvo conformado por “Jorge Enciso, Manuel Gamio entonces director de Antropología, Aurelio González autor de zarzuelas populares, Carlos M. Ortega que realizaba obras teatrales de sabor vernáculo y Rafael Pérez Taylor, jefe del grupo de redactores, colaboradores de El Universal” (Samaniego, 2018, p.4).

Estos hombres, sin ninguna preferencia sobre la simpatía y de acuerdo con los rasgos fisonómicos que consideran propios del indígena, seleccionaron a la india bonita. Así, de piel morena, de estatura pequeña, de cabello lacio y negro, y de manos y pies finos, María Bibiana Uribe de 16 años, originaria del pueblo de Huachinango, estado de Puebla, fue elegida absoluta ganadora del concurso. Además de sus rasgos raciales, su vestimenta y sus características etnográficas, la india bonita fue electa por su limitado uso del español; lo que encajó con el ideal posrevolucionario de recuperación de las expresiones culturales del indígena.



Figura 1. María Bibiana Uribe Amaro, la India Bonita, Ciudad de México, 1921. FOTOTECA EL UNIVERSAL

La india bonita acaparó toda la atención nacional, su reconocimiento como la “auténtica mujer indígena” desencadenó una ola de elogios de todo tipo, pues no se

hicieron esperar los poemas, las canciones, las obras de teatro, y por supuesto las fiestas en su honor. Incluso el poder político se encargó de organizar la ceremonia de coronación de la india bonita (en el Castillo de Chapultepec) donde recibió los honores en el sillón presidencial del mandatario Álvaro Obregón.



Figura 2. María Bibiana Uribe, con un arreglo floral entre las manos en su ceremonia de coronación tras haber sido electa como La India Bonita de México, 1921. AGN, Archivo Fotográfico Díaz, Delgado y García, caja 3/18.

Asimismo, personalidades destacadas como, Alberto J. Pani (político e ingeniero civil mexicano) y su esposa, recibieron a la india bonita en su residencia con una fiesta en la que fue objeto de las miradas de todas las elegantes damas y caballeros de la sociedad.



Figura 3. La india bonita, en la residencia del matrimonio Pani. Fuente: Universo de Bellezas, 2015.

El rostro de la india bonita fue retratado por los más afamados y elegantes estudios fotográficos de la Ciudad de México, como los de las Hermanas Arriaga, el de Juan Ocón e Ismael Rodríguez Ávalos. Sin embargo, aquellas imágenes no dejan lugar a dudas de la reconfiguración a la que fue sometida María Bibiana, una reconfiguración elaborada para las aspiraciones y necesidades de la época (de re significación del nacionalismo posrevolucionario) a partir de un programa de incorporación de los grupos populares a la nación mexicana. Sus imágenes caían sobre un ambiente de artificio, de ensueño, propio de los estudios fotográficos. El retrato elaborado por Rodríguez Ávalos es la imagen en la que lució más relajada: miró de frente a la cámara, esbozó una hermosa sonrisa mientras cruzaba sus manos para tocar las largas trenzas (El Universal, 2016). El concurso en el calor de un nuevo proyecto de nación, da cuenta de la representación femenina que iba doblegando a la mujer indígena, pues (en la cuestión de los retratos) se plasmó una María Bibiana manipulada, ficticia (utilizada de modelo a la cual buscarle su mejor pose y sonrisa), e incluso nostálgica, como si a través de su imagen se diera cuenta de lo que antes fue el indio, como si solo queda en la memoria histórica de lo alguna vez fueron los pueblos indígenas de México y su gente.

De este modo el nuevo Estado mexicano realizó constantes esfuerzos para enaltecer la belleza indígena de María Bibiana en términos fisionómicos y culturales, de tal modo que se propuso subrayar la distinción étnica de la joven mujer y la

originalidad de su atuendo al punto de que discrepara del resto de sociedad. Ello fue evidente en varias ocasiones, como en una imagen en la que aparece acompañada del señor Palavicini y del matrimonio Pani, quienes lucen atuendos occidentales que contrastan notablemente con el vestido y el tocado de Bibiana, que sostiene con ambas manos una jícara.



Figura 4. Durante su reinado como La India Bonita de México 1921, María Bibiana Uribe Amaro en el mes de agosto de 1921, tuvo la oportunidad de ser "conducida a un aristocrático palacio, donde manos delicadas le sirvieron té en porcelana de Sévres". Fuente: Universo de Bellezas, 2015.

Pero, ¿qué recibió María Bibiana Uribe por ser la imagen del anhelado sueño político de integración del indio a la nación? Como en todo concurso debe de haber un premio, el de la India Bonita consistió en:

La suma de tres mil pesos, la elaboración de un busto de mármol por el artista Cordero, una colcha de hilo mercerizado de la fábrica La Luz, y con fuertes alusiones a la belleza femenina occidental inmersa ya en esa cultura de masas, un estuche de jabones y perfumes, Heno de Persia, de la fábrica Imperial cuya producción publicitaria era muy conocida en esa década. Por otro lado, dentro de los premios también estaban una docena de retratos uno de estos de gran formato elaborados por José P. Arriaga, un vals titulado La India Bonita inspirado en el compositor Miguel Lerdo de Tejada, hasta un reloj de pulsera y un par de aretes, modelo triángulos de amor, de la marca

Cronómetro, empresa también con cierta continuidad en los anuncios comerciales de ese entonces (Samaniego, 2018, p.8).

Sin embargo, estos premios iban más allá de una cuestión económica, pues simbólicamente estos nos revelan una noción del indigenismo y de la mujer hacia la tan anhelada modernidad de la época, basada en un modelo de sociedad más occidentalizada. Esto quiere decir, de acuerdo con Samaniego (2018) que:

la asignación de aretes y perfumes para la ganadora no era más que una manera de entender el indigenismo, desde una idea de la posesión material y la codificación occidental de la belleza, que trataba de entenderse desde el mismo ámbito étnico, por medio de objetos suntuarios, en este caso aretes y perfumes. En este sentido, los aretes y el perfume bien ilustran esa perspectiva de los *bienes civilizadores* por su integración a la cultura popular como objetos al parecer propios de la mujer. Por su puesto, en *El Universal* esto no se observó así, los premios se entendían como adecuados a la perspectiva de la ganadora, la mujer indígena (p.8).

La india bonita encarnó los deseos patrióticos de asociación con el glorioso pasado indígena que nos identifica a todos como mexicanos. Los regímenes posrevolucionarios comenzaron un proceso de reconocimiento de los distintos grupos indígenas como miembros del pueblo mexicano y enfilaron muchos argumentos a favor de su incorporación al proyecto nacional, desde un indigenismo popular que generó diversos estereotipos los cuales determinó cualidades y características propias asociadas al indio.

El punto culminante del concurso, fue un desfile de carros alegóricos, en el que la “india bonita” de México y sus damas de honor iban sentadas sobre una pirámide que les servía de trono; el carro alegórico llevaba una representación de la Piedra del Sol, una escultura de Cuauhtémoc, adornada con cactus y magueyes, referentes del territorio mexicano.



Figura 5. Desfile a modo de cierre de “La India Bonita”, uno de los eventos más relevantes del año 1921. Fuente: Universo de Bellezas, 2015.

La Reina Mestiza

No pasó mucho tiempo después de La India Bonita para que en el país saliera a la luz otro concurso de belleza femenina, pero ahora en la ciudad de Mérida, Yucatán. Eso sí, una vez más desde el poder político, y a través de la participación de distintas sociedades y clubes de élite, se organizó un certamen para encontrar a la mujer a la que se le otorgaría el título de “Reina Mestiza”. La convocatoria de la reina mestiza fue publicada por el Diario Oficial del Gobierno Socialista del estado de Yucatán, y esta decía lo siguiente:

El H. Ayuntamiento de Mérida, con el deseo de estimular el noble amor a la belleza plástica, el gusto y la conservación de nuestros clásicos trajes y tocados regionales y el galante y caballeresco culto de la mujer, ha resuelto convocar, en todo el Estado de Yucatán un certamen público para decir cuál es la dama más bella de las que, en nuestras clases populares, portan el gentil atavío de la “mestiza yucateca” (Ávila, 2020, p. 53).

Contrario al concurso de la “india bonita” cuya selección corría a cargo de un grupo de intelectuales y miembros del periódico El Universal, es este concurso se permitió la participación de todos los habitantes del estado, para que por medio del voto directo seleccionarán a la mujer que creyeran merecedora a ser nombrada la Reina Mestiza. Aquellos votos se realizaron por medio de cupones que eran insertados en La Revista de Yucatán y Tierra. De tal manera que los interesados en emanar algún voto debían adquirir un ejemplar, recordar, llenar y entregar el cupón.

Consecuentemente, se haría un recuento semanal de los votos y un registro de las candidatas designadas. Aunque rompió con la dinámica que caracterizó al concurso anterior, era eminente que solo la población con los recursos suficientes para adquirir la revista podía emitir su voto, de modo que una parte de la población no lograba participar en éste.

En cuanto al premio, este consistió en un rosario de corales y oro; y la cantidad de 500 pesos en monedas de oro. Con 30,475 votos, María del Rosario Tun y Borges se posicionó como la absoluta ganadora, coronada como monarca de las clases populares y de los obreros (Ávila, 2020).

Su retrato fue elaborado por Pedro Guerra Aguilar, sin embargo, este era:

Austero, en el que sobresale la imagen de la joven Tun y Borges, cuya figura ocupa gran parte del espacio compositivo; no hay presencia de muebles ni fondos decimonónicos. Esta imagen no sobresale o destaca de otros retratos elaborados por Guerra Aguilar. No hay en la elaboración de este artificio nada complejo; no es un retrato suntuoso en el que se destaquen hermosos fondos con palacetes, jardines o edificios prehispánicos. En aquel retrato la Reina Mestiza lució un elegante terno de tres piezas (hipil, fustán y solapa), con remate de encaje; de su cuello pendía un enorme rosario de filigrana. Sobre la cabeza llevaba un tocado de flores ese detalle iconográfico guarda semejanza con la imagen de las llamadas monjas coronadas y es lo único que la distingue de otro tipo de fotografías, en las que persiste aquel gesto retórico en el que las mujeres extienden levemente sus brazos para abrir unas pesadas cortinas (Ávila, 2020, p. 58).

El 6 de enero de 1925 se entregó el premio y se rindió homenaje a la ganadora en una fiesta pública en la ciudad de Mérida. Sin embargo, el ambiente en el que se desarrolló este certamen fue inestable, pues se desataron conflictos políticos generados tras la muerte de Felipe Carrillo Puerto, único gobernador socialista que arribó al poder por medio del voto popular, lo que ocasionó que muchas de las reformas sociales que se habían emprendido en beneficio de las mujeres yucatecas fueron poco a poco abolidas. A pesar de todo ello, el certamen de la Reina mestiza tenía el anhelo por recuperar las raíces culturales, mediante el uso de la vestimenta tradicional de la mestiza.



Figura 6. Pedro Guerra Aguilar, Retrato de la Srta. María del Rosario Tun y Borges, en álbum de S. M. "La Reina Mestiza", Mérida, Yucatán, 5 de enero de 1925.

Tales concursos fueron un instrumento de representación dentro de la mentalidad y el imaginario de una época que buscaba con gran esfuerzo imponer una identidad nacional, una supuesta noción de lo mexicano y de la mujer yucateca. Los símbolos presentes, así como los discursos generados en estos certámenes, son elementos con los cuales se puede estudiar las representaciones femeninas, entendiendo que se han idealizado a un tipo de mujer a través de ellos, que impone y cambia cualidades y características propias de las mismas como en el concurso de La India Bonita con la indígena y, como se señalará más adelante, en La Flor más Bella del Ejido, con la mujer mestiza. Es por ello, que, a partir del abordaje teórico de la representación social, buscamos dar cuenta sobre la edificación de lo femenino en este tipo de concurso que pretenden enaltecer la belleza de la mujer a modo de festividad.

1.4. Representaciones (significados, construcción social) femeninas desde la teoría.

Como parte de los antecedentes teóricos que estructuran el modelo de las representaciones sociales, se encuentran las aportaciones del sociólogo, pedagogo

y filósofo francés Émile Durkheim en su concepto de representación colectiva, resultado de su labor por hacer de la sociología una disciplina académica, y de distinguirla de otras ciencias como la psicología. En la noción de representación colectiva da cuenta de las determinaciones y los comportamientos sociales fruto de la vida común que expresan la reflexión del colectivo respecto a los objetos que le rodean. Considerando que es en ese proceso de reflexión colectiva es donde surgen las concepciones religiosas, los mitos y las creencias (representaciones colectivas) comunes a los individuos de una sociedad (Villaroel, 2007). De modo que la conciencia colectiva no pertenece al mismo orden de la conciencia individual, y deben ser entendidas como enteramente diferentes, pues esta última pertenece a los fenómenos psicológicos.

Tal planteamiento es retomado y desarrollado desde la psicología social pero con una marcada tendencia sociológica por Serge Moscovici, quien establece el concepto de representación social a mediados del siglo XX en el entendido de una nueva relación entre el individuo y la sociedad. Pues si bien:

El ser humano es eminentemente social y está modelado, en particular, por el lenguaje de la sociedad a la cual pertenece y, de este modo, por el universo cognoscitivo y simbólico que le precede. La preocupación principal de Moscovici, sin embargo, no es explorar la determinación social de los fenómenos de la representación. Antes bien, está orientada a dar cuenta del proceso cognoscitivo de construcción y reconstrucción social del mundo por parte de los actores sociales (Villaroel, 2007, p. 439).

Por tanto, pretende explicar precisamente la representación de tal manera que esta no solo se reproduce o se repite, sino que construye y reconstruye el conocimiento del sentido común con base al repertorio cognoscitivo, simbólico y cultural que la sociedad pone a disposición de los sujetos. Entonces, la representación social se define como:

Una modalidad particular de conocimiento, cuya función es la elaboración de los comportamientos y la comunicación entre los individuos. La representación es un corpus organizado de comportamientos y una de las actividades psíquicas gracias a las cuales los hombres hacen inteligible la realidad física y social, se integran a un grupo o en una relación cotidiana de intercambios, liberan los poderes de su imaginación. (Moscovici, 1979 como se cita en Mora, 2002, p.7).

En otras palabras, es el conocimiento de sentido común, socialmente elaborado, marcado por un estilo y una lógica propias, y compartido por los miembros

de un mismo colectivo social o cultural. De modo que, a través de este conocimiento, quien conoce se coloca dentro de lo que conoce; y dado que la representación social tiene dos caras (figurativa y simbólica) es posible atribuir a toda figura un sentido y a todo sentido una figura. Por tanto, “la representación [...] bajo diversas formas (suceso mental, enunciado verbal, imagen pictórica, sonora, etc....) presenta un carácter simbólico en lo que tiene lugar, y cuya entidad representada (su objeto) puede pertenecer al universo material, fáctico, humano, social, ideal, o imaginario” (Jodelet, 2020, p.52). Por consiguiente, dado el dinamismo de las representaciones sociales resultado de la diversidad de contenidos característicos del sentido común y del intercambio cotidiano de información, es que representamos algo para hacer familiar lo extraño e integrarlo, trasladando los contenidos a un conjunto de ideas a la realidad inmediata en la cual se desenvuelven los actores sociales, ya que además, esa representación adquiere significado para alguien (ya sea para uno mismo o para los otros), de ahí la variedad de interpretaciones (Villarruel, 2007).

Así las representaciones emergen determinadas por las condiciones en las que son pensadas y constituidas, teniendo como factor común el hecho de surgir en un momento de crisis y conflicto, donde hay un nuevo fenómeno social que tiene que ser categorizado. Por lo que responden a tres necesidades: clasificar y comprender la nueva realidad que es abrupta para los sujetos, justificar acciones cometidas contra otros grupos sociales y diferenciar un grupo social respecto de otro (Mora, 2002).

Las condiciones de emergencia que permiten la aparición de una representación social ya sea en mayor o menor grado corresponden a la dispersión de la información (abundancia de información no clasificada), al grado de focalización (atención social sobre ciertos fenómenos relevantes que deben ser clasificados), y la presión a la inferencia (presión social que reclama opinión, postura y acción sobre determinado fenómeno focalizado) que conduce a generar una nueva clasificación para responder a las demandas del grupo. De modo que de:

Con el movimiento de tales condiciones de emergencia quedaría determinada tanto la naturaleza de la organización cognoscitiva de la representación, es decir, su estructura como esquema cognoscitivo, así como su misma existencia y grado de estructuración (Mora, 2002, p. 10).

Ya que esta teoría nos sirve para entender condiciones sociales que nos interesa abordar sociológicamente, cabe hacer mención de los procesos de objetivación y el anclaje dado que estos conceptos se refieren a la elaboración y al funcionamiento de la representación social mostrando la interdependencia entre lo psicológico y social; y a su vez difícil esclarecimiento pues se pretende evitar en lo más posible su descomposición. En tal sentido, la objetivación trata de:

Hacer real un esquema conceptual al construir un cuerpo de conocimientos en relación con un objeto de representación. Mediante el proceso de objetivación el lenguaje y los conceptos científicos pasan al lenguaje corriente. Al objetivar un contenido científico la sociedad ya no se ubica respecto a ese contenido sino en relación con una serie de fenómenos trasplantados al campo de la observación inmediata de los sujetos sociales (Moscovici, 1979, como se cita en Villarruel (2007, p.444).

En consecuencia, se transforma lo abstracto y extraño en concreto y familiar; mientras que el anclaje incorpora el objeto social en redes de significaciones y categorías preexistentes en una sociedad, al tiempo que sostiene la inserción del objeto representado en las prácticas comunicativas de los grupos sociales. En otras palabras, el anclaje clasifica y nombra las cosas. Pues lo que permanece sin nombre o sin ser clasificado es algo no-existente, extraño a nosotros y, al mismo tiempo, amenazante (Moscovici, 2000:42). Entonces

La representación y su objeto se enraízan en lo social de acuerdo al significado y la utilidad que se les confiere desde la sociedad. El proceso de anclaje permite integrar cognoscitivamente el objeto representado dentro del sistema de pensamiento que le preexiste. En otras palabras, a través del anclaje la sociedad cambia un objeto social por un dispositivo que puede ser utilizado: transforma una teoría científica o un conocimiento abstracto en un saber útil para todas las personas, en un modelo para las acciones (Villarruel, 2007, p.446).

El anclaje y la objetivación mantienen una relación recíproca, debido a que la combinación de estos mecanismos nos permite comprender, hacer inteligible la realidad y al hacerlo, crea un conocimiento social que es funcional para la orientación de la dinámica de las interacciones y situaciones de la vida cotidiana. De suerte que el abordaje psicosociológico de las representaciones sociales:

Da cuenta tanto de los procesos como de los contenidos del conocimiento de la vida corriente vinculados con las condiciones y los contextos sociales donde éste se

produce y comunicado y también con las finalidades relacionadas con el ambiente material, humano y simbólico. La representación social reproduce su objeto transformándolo bajo el efecto de factores psicológicos (emergentes del funcionamiento cognitivo o psíquico) y sociales (vinculados con la comunicación, la intersubjetividad, la pertenencia grupal, la ubicación en un ámbito social y un sistema de relaciones sociales). En esta perspectiva son igualmente tenidos en cuenta los elementos afectivos y emocionales que modulan la formación de los contenidos de las ideas (Jodelet, 2020, p.52).

Ahora bien, considerando las determinaciones de la representación social, abordamos las representaciones femeninas a partir de comprender que, en la construcción social se inventa una idea acerca de algo en específico asignándole significados, nociones o connotaciones de modo que en la interacción con otros, o al formar parte de un grupo en particular, esto es compartido, incluso impuesto por ser lo que la mayoría identifica como “normal o natural”, por lo que es posible que adopte diversas formas (como una imagen).

Como antecedente directo del fenómeno social que analizamos, en el concurso de la India Bonita se fue edificando una representación de la mujer indígena a partir de cualidades y rasgos fenotípicos reconocidos como propios de las mismas (muestra de belleza). Estos eran su condición humilde, campesina, soltera, de piel morena, ojos y cabello oscuro; con fines de una política integracionista de los grupos populares a la nación moderna y heterogénea. Sin embargo, con el paso del tiempo este tipo de evento adquirió otros significados, configurando a la mujer mestiza que reivindica las raíces indígenas con dotes modernos; de tal manera que las representaciones femeninas responden a otras necesidades de la sociedad, que se pueden explicar desde las condiciones en las que emergen, en las que son pensadas y constituidas las representaciones como plantea Moscovici, es decir, con la intención de clasificar y comprender la nueva realidad y justificar acciones, las cometidas contra otros grupos sociales, los indios. De ahí, que se romantice lo femenino en la festividad de La Flor más Bella del Ejido.

Capítulo 2. La festividad “La Flor más Bella del Ejido” en Xochimilco

2.1. Antecedentes prehispánicos y el Viernes de Dolores

“Desde tiempos inmemoriales, en la época en la que gobernó Tlahuicatl o Atlahuicatl, tercer señor de los Xochimilcas, se estableció el culto a la diosa Xochiquetzalli, diosa de las flores. En esos tiempos, se cuenta también, que la primera esposa de Tláloc fue Xochiquetzal, “la flor de pluma rica”, diosa de las flores y del “bien querer”, la que le fue robada por Texcatlipoca” (Cardona,s.f).

Poco se ha ahondado sobre las raíces prehispánicas que de cierta manera dieron esencia al certamen de La Flor más Bella del Ejido en Xochimilco, sin embargo, algunos relatos le han atribuido a esta festividad antecedentes relacionados con el culto a la deidad Xochiquetzal, (variantes Xoquiquetzatl o Xochiquetzalli, que incorpora palabras en náhuatl como: «*Xochiquetzalli*», flor preciosa o flor hermosa. «*Xochitl*», flor; «*Quétzalli*», hermoso o precioso) diosa de la belleza, del amor y de las flores (Muñoz,2022). Su atribución data de las celebraciones prehispánicas “Xochipánias”, fiestas en las que se elegía a una bella joven representante de cada barrio (o calpulli) para ofrecer flores a las deidades Xochiquetzalli, Tláloc y Xochipilli invocando su gracia, para la fertilidad a la tierra produciendo abundantes cosechas (Alcaldía Xochimilco, 2021- 2024).

De todas las diosas relacionadas con la fertilidad y la belleza en la cultura mesoamericana, Xochiquetzal fue la única representada como una mujer joven en contraste a otras diosas mostradas como matronas (con rasgos de las mujeres casadas de más edad); de modo que el concepto de belleza fue relacionado con la naturaleza y las flores pero incluso haciendo alusión a la mujer en su condición de joven, de ahí que la ofrenda fuera proveída por hermosas jóvenes en forma de sacrificio a la diosa Xochiquetzal, ya que, como mencionaremos más adelante, son elementos que van conformando la representación de lo femenino pues en este caso:

Describir la belleza de las mujeres mexicanas remite, casi siempre, a rostros trasminados por la frescura de una piel sedosa, sólo comparable con la suavidad y hermosura de las flores. Flor-mujer, feminidad-tradición, se unen en el pasado prehispánico de México para dar origen a la fiesta más hermosa que sobrevive al paso del tiempo: “La flor más bella del ejido” (Cardona Boldó, s.f).

Con el inicio de la época colonial, muchos aspectos de la vida social se modificaron y el culto a estas deidades no fue la excepción, la celebración de las Xochipánias fue desplazada ante la fuerte imposición de las creencias del catolicismo europeo a manos de los evangelizadores y reemplazada por el Viernes de Dolores

(conmemoración en el sexto viernes de Cuaresma, del sufrimiento que padeció la Virgen María durante la Pasión de Cristo) que de acuerdo con algunos cronistas, “los franciscanos, primeros evangelizadores de Xochimilco, traen consigo la celebración del Viernes de Dolores, fecha movable entre el 13 de marzo y el 16 de abril. Ahí donde se da la fusión de las tradiciones” (Vázquez, s.f, p.120).

Aquel proceso de hibridación y mestizaje, originó el desfile de flores-mujer donde se mezclaron las celebraciones. Por consiguiente, hacia 1785 con la inauguración del paseo de la Viga en el pueblo de Santa Anita Zacatlamanco (en la actual alcaldía Iztacalco) por parte el Virrey Bernardo de Gálvez, la celebración se convirtió en típica del lugar adquiriendo un carácter popular en el que se daban cita desde los personajes más acomodados de la época hasta la gente más humilde del pueblo (Cardona Boldó, s.f).

Una vez establecida, la fiesta tomó características específicas debido a la gran cantidad de flores que se vendían, en especial de amapolas, razón por lo que sería conocida como Viernes de Amapolas, días en los que se organizaban bailes populares, comidas y concursos. A mediados del siglo XIX los recorridos por el Paseo de la Viga estaban en todo su esplendor. En estos paseos, que se llevaban a cabo durante la cuaresma y que coincidían con el ciclo de la primavera, se veía compartir el mismo espacio a la más noble sociedad colonial con vendedores, floreras, campesinos y demás grupos sociales, pues además era vía de navegación que penetraba a la ciudad por la Merced; lo que permitió que se dieran toda clase de transacciones comerciales, como venta de legumbres y diferentes mercaderías (Ávila 2014).

La fiesta de Viernes de Dolores en las primeras décadas del siglo XX comienza a dar un giro importante, debido a que va incorporando elementos referentes a la incipiente nacionalidad mexicana como el charro, el mariachi y la china poblana, por lo que gran parte de los asistentes optaron por vestir con estos trajes y por supuesto para las mujeres, las flores, se convirtieron en parte de sus atuendos (Praxedis, 2000, como se cita en Ayala, 2014).



Figura 7. Viernes de Dolores en el Paseo de Santa Anita, Iztacalco. Fuente: Instituto Nacional de Antropología e Historia INAH.

Alrededor de 1902, el deterioro del Canal y la creciente urbanización del lugar, provocaron un cambio radical del entorno que hasta esos días prevalecía, suscitando que poco a poco la celebración entrara en decadencia. Como expresa Ávila (2014):

Aún con tanta belleza y futuro prometedor durante el Siglo XX las aguas de los lagos disminuyeron, las canoas y vapores fueron sustituidos por automóviles y transportes terrestres; (...) la mayoría de los canales fueron desecados para dar pasos a grandes avenidas que aún conservan en sus nombres el recuerdo de lo que fue en antaño [aquellos canales como el de Santa Anita] (p. 47).

El panorama fue aún más caótico con el inicio de la lucha armada de 1910 y los efectos de la invasión de tropas federales, constitucionalistas y en especial zapatistas y villistas en la actual Ciudad de México que ocasionaron grandes desplazamientos de personas de clases populares. De modo que, durante la etapa revolucionaria, se suspende el Viernes de Dolores, una vez vuelta la calma, se van incorporando distintos concursos (entre otras razones) para rescatar la tradición, por ejemplo, de: arreglos florales, trajes típicos, bailes y por supuesto de belleza como “La India bonita”.

Aun con todo, el Viernes de Dolores comenzó a perder las características con las que fue creada para ser sustituida en 1935 por la fiesta de “La Flor más Bella del

Ejido”, igual en el paseo de Santa Anita hasta el año de 1953, pues precisamente la decadencia del canal fue motivo suficiente para que la festividad fuera trasladada en 1954 a San Andrés Mixquic (pueblo originario de la alcaldía Tláhuac) sitio que aún poseía las características tradicionales del antiguo paseo; pero cuya limitada asistencia de visitantes obligó nuevamente al cambio de sede, esta vez hacia Xochimilco (lugar a donde llegó para quedarse desde 1955) pues la demarcación contaba con el prestigio suficiente como centro turístico, destacado por su atractivo natural y población originaria.

Cabe subrayar que La Flor más Bella del Ejido desde su inicio fue una idea “institucional” y no pensada por los nativos de Santa Anita, pues al contrario del Viernes de Dolores, esta nueva celebración buscaba dar un nuevo aire alejado del carácter religioso para formar parte del folclore que aportaría a la identidad nacional y local. En la transición de una tradición a otra, lo único que se conservó (aún en el siglo XXI) fue el recuerdo de lo que fue “el Viernes de Dolores”, “de las Flores”, “de las Amapolas” y hasta “de la Primavera”, como fuese llamado, el penúltimo día de cuaresma, que ha sido por más de siete décadas, el día en que se busca a la Flor más Bella del Ejido en Xochimilco (Ayala, 2014).

2.2. Organización del certamen de “La Flor más Bella del Ejido”

Elección de la primera Flor más Bella

Santa Anita ha sido desde los tiempos de la dominación española uno de los lugares en donde la separación de clases pierde su razón de ser y en un núcleo único abigarrado y cordial, hombres y mujeres de todas las posibilidades económicas en medio de una candidez antoja helénica, se coronan de flores, danzan y ríen... el gobierno ha creído conveniente canalizar un derroche de energía y de alegría, para que los festejos tengan mayor animación, la nota predominante será ‘La Coronación de la Reina del Ejido’ escogiendo a una joven campesina que reúna mayores dotes de belleza y simpatía (Ayala,2014, p.60).

La transformación al formato actual del certamen de La Flor Bella del Ejido es directamente atribuido a Lázaro Cárdenas, desde el nombre, la intención y los objetivos que en términos generales, aún conserva esta celebración pues hace de éste “un evento identitario patrocinado por la administración pública y el Estado” (Poncela & Aguilera, 2002, p.27), que cobra relevancia en el marco de la redefinición (desde el Estado) de los elementos componentes de la mexicanidad, donde se pone

especial énfasis en aspectos como la belleza indígena, el ejido, y el pasado prehispánico (Vázquez, s.f.).

Además, debido a que durante el periodo presidencial del General Cárdenas (1934-1940) se apuesta a favor de las causas obreras- campesinas y se recupera el espíritu de los postulados de la Revolución Mexicana, sobre todo en cuanto al reparto agrario; el concurso empieza a adquirir sus características definitivas, pues nace:

En un momento en el que la repartición de los ejidos buscaba no sólo el alivio económico, sino la restitución del honor perdido, la valoración del campesino ya fuera indígena o mestizo. Y eso fue lo que le transmitió al concurso de La flor: la búsqueda del orgullo. De ahí la conclusión de que "La flor más bella es una fiesta paradigmática en la construcción de los mitos y ritos del obsesivo y conflictivo tema de la identidad nacional (Vázquez, s.f, p. 120).

En consecuencia, en 1936, acorde a las políticas agrarias, se instituye el certamen de La Flor más Bella del Ejido con la finalidad de dignificar la belleza mestiza de la mujer campesina habitante de las zonas ejidales, básicamente de los ejidos que se encontraban alrededor del entonces, Distrito Federal. Asimismo, se establecen las bases de participación.

Por tanto, en la etapa inicial del concurso, las participantes tenían que ser hijas de ejidatarios, de tal manera que "para cubrir dicho requerimiento solicitaban al Comisariado Ejidal de su localidad una carta donde se acreditaba la identidad de la joven y en algunos casos el sitio donde se ubicaba su parcela" (Ayala, 2014, p.58). Su edad no podía ser menor a 15 y mayor a 22 años, tenían que vestir con un quetchquémitl (camisa blanca bordada), un chincuete o enagua de tela bordada a color, un ceñidor o faja, llevar los pies descalzos (de preferencia o huaraches); y trenzar su cabello (Yo amo Xochimilco, 2017). Así como tener una indudable "belleza natural", por lo que el maquillaje no fue permitido dado que los rasgos eran determinantes para la elección de la Flor más Bella, al igual que la simpatía.

En esta primera edición, la Dirección General de Acción Cívica, que dependía del Departamento del Distrito Federal (encabezado por Luciano Kubli, y Regente Cosme Hinojosa respectivamente), fue la instancia encargada de la organización del concurso (Ayala, 2014). De ahí que, el propio Luciano Kubli conformara parte del

jurado a lado de Silviano Barba González (Secretario de Gobernación) y Rubén Gómez Esqueda (Jefe de Actividades Cívicas) para elegir a la primera Flor más Bella.

Como ya era costumbre, con el apoyo de el periódico El Universal, el 3 de abril, se difundió el programa de actividades a realizarse en torno al certamen que se llevaría a cabo el mismo día:

A las 5 horas. - Paseo y concurso de trajineras con adorno floral.

A las 10 horas. - Gran desfile de charros y chinas poblanas con la participación de distintas agrupaciones charras del Distrito Federal, a lo largo de la Calzada de la Viga, partiendo de la esquina del Callejón de San Antonio Abad. (Los Indios Verdes), en donde tendrán lugar los siguientes concursos:

a) De equipos de lujo; b) De equipos de medio lujo; c) De equipos de faena.

A las 11 horas. - En la Plaza y Lienzo Charro. (Ubicado en los terrenos de las bodegas de la

Fábrica de Papel San Rafael y Atlixco), Gran festival y jaripeo bajo el siguiente programa:

I. Audición de la Banda de Policía.

II. Elección y Coronación de la Flor más Bella del Ejido

III. Canciones Regionales por la Orquesta Típica de Policía y su gran conjunto de cantantes

IV. Concursos: a) De Colas (para aficionados); b) De Pieles (para aficionados); c) De Jineteo de novillos; d) De Manganas floreadas a pie (para aficionados) (*El Universal*, 1936, como se cita en Ayala 2014, p. 60).

Debido a la premura del concurso (que en el mismo año es idealizado y llevado a cabo), solo asistieron alrededor de 12 participantes, dentro de las cuales Ernestina Díaz Chaparro (campesina de Iztacalco) fue electa la ganadora. Si bien no se sabe con exactitud a qué premios fue acreedora, algunos relatos cuentan que las primeras flores recibían dinero en efectivo, becas para estudiar, despensas e incluso máquinas de coser; de lo que se tiene registro es de la copa de plata que le fue entregada por un charro y cuya leyenda tenía grabada: “La Flor más Bella del Ejido México D.F., abril 3 de 1936” cuentan las crónicas que esta campesina tenía ojos de color claro.



Figura 8. Charro coronando a Ernestina Díaz Chaparro, ganadora del primer certamen de "La Flor más Bella del Ejido" 1936. En una mano la copa de plata y en la otra la corona de flores. Fuente: INAH.

Esta primera edición del concurso únicamente buscó premiar la belleza de las jóvenes campesinas, en una especie de incorporación de expresiones referentes a lo indígena y al carácter bucólico del país en términos de su revalorización. De tal forma que, a partir de este proyecto, además de resaltar a la mujer mestiza (desde el fenotipo y la condición rural) también se intentaba difundir las tradiciones centenarias originarias de la cultura mexicana.

Lo que, además da cuenta de la configuración que se hace respecto a lo femenino, pues ya desde los antecedentes prehispánicos, se establece una idea de belleza asociada a la naturaleza, sobre todo con las flores, de modo que vuelven en un referente socialmente atribuido a la mujer del campo; que es recuperado en Viernes de Flores no sólo en términos de comercialización, sino en un sentido de belleza del lugar y de las mujeres que se daban cita en el Paseo de Santa Anita.

La imagen que se representa en la Flor más Bella, es de la mujer del campo, por supuesto de apariencia "bella y agradable" (las flores ayudan a realzar su

hermosura y a darle vida a su temple), que además se enorgullece de sus tradiciones ancestrales, de ahí que porte el rebozo, el quetchquémitl, el chincuete, las trenzas y los huaraches; o al menos eso fue lo que se buscaba recuperar a través del concurso.

La organización de La Flor más Bella del Ejido en Xochimilco, antecedentes

Comité

Así como en otros aspectos de la vida social; el certamen de La Flor más Bella también fue adaptado a los cambios institucionales del país, pues si bien en sus inicios fue un evento organizado por la Dirección Cívica dependiente del Departamento de Distrito Federal, este pasó a manos del cuerpo delegacional que, en la primera década del siglo XXI instauró un comité (del cual, el jefe delegacional en turno era presidente) responsable de tomar las decisiones alrededor de la fiesta y el propio concurso. De tal modo que, al interior del comité se discutía la programación de las actividades a llevarse a cabo durante una semana, y la calendarización de éstas, como un previo a celebrar el gran día de la elección de la Flor más Bella.

En el mismo comité, otras instancias dependientes del gobierno delegacional se fueron involucrando en los preparativos de la elección y la feria de La Flor más Bella del Ejido. Estas eran las direcciones de: Desarrollo Social (ente articulador Jurídico y Gobierno), Turismo (encargado de la preparación y la presentación de los eventos), Fomento Económico (recaudador de recursos monetarios a través de la búsqueda de patrocinadores; y promotor de los artesanos), y Cultura (en su función de crear un programa de cultura, de exposiciones y/o de eventos de corte cultural). Con apoyo del área de Seguridad Pública, Servicios Urbanos y Medio Ambiente, este último en caso de muestras ganaderas y agrícolas.

Convocatoria

En las sesiones del comité, también se dio lugar a cuestiones relacionadas con los lineamientos de la convocatoria, de modo que su aprobación dependía de los miembros del mismo. La fecha que se eligió para publicarla eran normalmente los últimos días de enero y los primeros días de febrero.

Los requisitos para participar en el certamen han tenido cambios (algunos más notorios que otros), pero que responden al cambio hacia una sociedad “moderna” y urbanizada, donde la mujer adquiere nuevos roles sociales.

En su momento, la convocatoria se dirigió a jóvenes de 17 a 21 años, solteras, sin hijos, originarias o residentes de las delegaciones Álvaro Obregón, Azcapotzalco, Coyoacán, Cuajimalpa, Magdalena Contreras, Milpa Alta, Gustavo A. Madero, Iztapalapa, Iztacalco, Tláhuac, Tlalpan y Xochimilco; que tuvieran interés de representar la cultura y la tradición de la belleza mexicana.

También, se estipuló como requisito que cada aspirante a Flor más Bella, vistiera obligatoriamente durante el concurso, el traje del Altiplano Central Mexicano (blusa blanca de cuello cuadrado con bordados en cuello y manga, ceñidor, rebozo de algodón o seda, falda de lana o tergal en color negro o azul marino, huaraches, pulseras y collares de semillas o chaquira, así como aretes de filigrana de cualquier tamaño) como una forma de recuperar la indumentaria de la mujer campesina del Distrito Federal, razón por la que debían que portarlo con orgullo y con los elementos más cercanos a la usanza antigua, aunque esta indumentaria representara en poco la vestimenta propia de la región.

Se añade, la elaboración de un discurso de autoría propia (antes del 2008 no era incluido) “que abordara los temas de tradiciones mexicanas, la delegación de donde provienen, mujeres célebres, juventud y medio ambiente” (Ayala, 2014, p.12). Este debía ser memorizado para presentarlo ante los jueces y el público el día del certamen en un minuto. El premio para la vencedora: dinero en efectivo y cosméticos.

Curso de capacitación

La Dirección del Turismo se conformó en la dependencia más cercana a las participantes, debido a que (entre otras funciones) tenía a su cargo la inscripción y capacitación de las aspirantes a Flor más Bella del Ejido; por lo que a través del mencionado curso, se instruyó a las concursantes acerca del atuendo del Altiplano Central (como debían usarlo, qué colores, formas, texturas debe tener cada prenda y su significado); se les daba clases de danza regional, canto, pasarela (como ayuda para desenvolverse en el escenario); y una breve enseñanza de la historia de Xochimilco y del concurso. A la capacitación tenían que asistir todos los días durante

dos semanas con el único objetivo de preparar a las concursantes en caso de entrar en el cuadro de finalistas, lo que será en los años siguientes, factores determinantes que configuran al concurso a un certamen occidental donde se sigue lineamientos de una etapa de concentración para evaluar las habilidades de cada concursante y su desenvolvimiento escénico, la posterior eliminación por bloques de finalistas, entre unas expresiones que serán señaladas posteriormente.

Jurado

“En sus orígenes, la fiesta contaba con distintas personalidades, desde políticos, reinas de belleza hasta artistas del momento” (Ayala, 2014, p.26). Sin embargo, para esta época, el cuadro de jueces se fue conformando por representantes de instituciones, quienes avalaran con “transparencia e imparcialidad” los resultados del certamen.

Además de incluir un notario público, la invitación a formar parte del jurado se extendía hacia instituciones involucradas con el ámbito cultural, como la Escuela Nacional de Antropología, y distintos museos, por ejemplo: el Museo Dolores Olmedo, el Museo de Antropología e Historia; el Museo de la Indumentaria y el Museo de Arte Popular, entre otras instituciones. De ahí que, en las ediciones más actuales del concurso, el jurado sea conformado en buena medida por un grupo selectivo de personas especialistas en el área cultural.

Aproximadamente se contempló un mínimo de siete y máximo once integrantes del jurado, designando a uno como presidente con la labor de emitir el resultado a los anfitriones del concurso y de tomar la decisión final en caso de que se presentase un empate (claro, ante la presencia del notario público). Por ninguna circunstancia las participantes tienen contacto alguno con los jueces, pues incluso se mantiene su identidad en anonimato hasta el día del concurso. De acuerdo con los requisitos que se establece en la convocatoria, los aspectos que el jurado evalúa son las características físicas, la personalidad, la gallardía con la que se porta el traje típico y la originalidad de éste mismo, el mensaje oral y su desenvolvimiento social de cada concursante (Ayala,2014).

2.3. Festejo: La Flor más Bella del Ejido Xochimilco 2023

Convocatoria

Con el propósito de fortalecer el acervo cultural que da continuidad a la conservación de usos, costumbres y oficios tradicionales que aportan a la identidad de Xochimilco; la Alcaldía Xochimilco dio inicio a la convocatoria de la fiesta, “La Flor más Bella del Ejido 2023”, extendiendo la invitación a jóvenes entre 18 a 23 años, residentes de las alcaldías Álvaro Obregón, Azcapotzalco, Coyoacán, Cuajimalpa, Magdalena Contreras, Milpa Alta, Gustavo A. Madero, Iztapalapa, Iztacalco, Tláhuac, Tlalpan y Xochimilco, solteras y sin hijos, para participar en la edición 236 del certamen que revaloriza la belleza de la mujer mestiza habitante de la Ciudad de México, a realizarse del 26 marzo al 2 de abril (Alcaldía Xochimilco, 2021- 2024).

De modo que cada participante tiene que participar en diversas actividades predestinadas por los organizadores de esta festividad, las cuales van desde un desfile de flores sembradas y cosechadas en las míticas chinampas, así vestir atuendos 100% tradicionales, hechas por artesanos a mano y portar tiaras florales que tienen como fin hacer réplica de los adornos prehispánicos y enaltecer la belleza de la mujer indígena (Blanco, s.f.), pero que también representan las formas convencionales de un certamen de corte más occidental.

Asimismo, se establece que el jurado encargado de calificar a las participantes se integrará por un mínimo de cinco y un máximo de diez miembros, los cuales cuentan con amplia experiencia dentro del ámbito de las tradiciones, la cultura y el arte. Al igual que en la primera década del siglo XXI, un miembro del jurado es nombrado presidente y se le es asignada la responsabilidad de emitir el resultado definitivo a los encargados del certamen ante el notario público; en caso de empate, tiene la decisión de emitir el voto de calidad de las ganadoras.

Traje del Altiplano Central Mexicano

Al inscribirse las participantes, tendrán el compromiso de portar durante todos los eventos programados de La Flor más Bella del Ejido 2023, el atuendo del Altiplano Central Mexicano, Figura 9, el cual está plagado de significados y representaciones construidas artificialmente. De tal manera que cada prenda utilizada, debe ser acorde

a las características estipuladas, es decir que: los huaraches deben ser de “tiras” o en su caso ir descalzas, las trenzas deben ir entretejidas con unas ataderas, el tochómitl debe ir bordado y ponerse encima de la cabeza esto representando que la mujer está equilibrada en cuerpo y alma, la blusa debe ser bordada en punto de cruz respetando los colores tradicionales, estos son rojo, azul y rosa, los aretes elaborados únicamente en filigrana, el chincuete de color blanco y negro, e incluir el ceñidor o faja. Asimismo, los elementos que toda concursante tendrá que portar, deben estar asociados a la producción agrícola: flores y legumbres producidas en la Alcaldía a la representan.



Figura 9. Vestimenta utilizada por las concursantes de La Flor más Bella del Ejido 2023. Fuente: Alexa Romero Chávez, participante de la alcaldía Xochimilco, Flor de Manzanilla.

-Chincuete (falda en color blanco y negro de 3 metros de ancho por 1.50 cm de largo, que formen 7 tablas): hacen referencia a las creencias de los antepasados sobre la relación de los colores (blanco y negro) con el bien y el mal respetivamente;

mientras que las tablas son las 7 etapas de la mujer, es decir, el nacimiento, la niñez, la adolescencia, la adultez, la maternidad, la vejez y la muerte.

-Blusa bordada en punto de cruz (con chaquira o hilos de colores): ya sea que sea tenga la figura de flores o animales en representación del ecosistema y la fertilidad.

-Ceñidor: faja de parto.

-Tochomil (cuadro de tela bordado que se pone en la cabeza): en modo de representación a la mujer orientada.

-Rebozo de bolita o Santa María: memoria de las mujeres indígenas/mestizas que cargaban la cosecha y a sus hijos.

-Huaraches de tira: entre más delgados mejor ya que representan la conexión que se tiene con la tierra.

-Ataderas para las trenzas (hechas en tela de cintura con las puntas de chaquira, para trenzar su cabello en dos trenzas enfrente), estas revelan la situación sentimental:

Trenzas enfrente - soltería

Trenzas atrás - casada

Trenzas arriba - viuda

Trenza adelante y una atrás - comprometida o en una relación

-Accesorios: Aretes de filigrana, collares y pulseras de semillas

Incluso las concursantes otorgan un significado propio a la vestimenta, dado la larga tradición de mujeres que han pasado por el concurso:

“Marta Gisela, quien quedó en tercer lugar de la Flor más Bella del Ejido 2016, destacó: “Las blusas nos dicen de qué lugar es y la primera blusa es muy importante porque la mamá le enseña a la hija a bordarla y con esa blusa la primera es con la que se tiene que casar y con esa la tienen que enterrar el día que se muera” (Sanchez,2017).

“Las concursantes deben portar el atuendo con orgullo, ya que serán evaluadas por su porte, seguridad y desenvolvimiento; asimismo, elaboran un mensaje que será emitido ante la comunidad para, de este modo, seleccionar a las semifinalistas” (Alexia Monserrat, participante de La Flor más Bella del Ejido 2023). Aunque para ser partícipes del certamen no necesitan proporcionar cuota alguna, el mayor gasto está en la vestimenta que van a utilizar: “Lo más caro, es el vestuario, la blusa bordada va alrededor de los dos mil y tantos pesos, el chincuete a mí me costó \$400, el ceñidor me costó \$900, eso sin contar los accesorios, el rebozo y los huaraches” (Alexa Chávez, 2023).

Actividades y preparación de las flores hacia la elección de La Flor más Bella

Las concursantes además de presentarse a la final del certamen, este año formaron parte de una agenda de actividades dirigidas por la alcaldía, de modo que durante la semana previa a la fiesta de “La Flor Más Bella del Ejido” asistieron a algunos eventos de forma obligatoria por ejemplo, a los concursos de “desfile alegórico de canoas” que se lleva a cabo en los canales de Xochimilco saliendo desde el “Embarcadero Fernando Celada”, en el cual participan las personas que tienen trajineras o canoas adornándolas de flores mostrando su creatividad, donde el primer lugar gana dinero en efectivo. En este sentido, las aspirantes a Flor más Bella 2023, se incorporaron al concurso para contagiar un aire festivo, lanzando flores en el trayecto del desfile, interactuando con las personas que se dan cita ahí, ya que además este se reunió a las ganadoras del año pasado, así como a las participantes del concurso Capullo de Primavera, Florecitas de la chinampa y la Flor más Bella Adulta Mayor) Figura 10. Otra de las actividades a las que asistieron las flores, fue a una pasarela en la cual se encargaron de modelar algunas prendas fabricadas por artesanos, con la intención de mostrar su trabajo, exhibir su cultura, e invitando a la gente a comprar y así apoyar a las personas que se dedican a este oficio.



Figura 10. Aspirantes a Flor más Bella se dan cita en el paseo y concurso de la canoa alegórica con el fin de darse a conocer ante el público. Fuente: Montserrat Acevedo, participante de la alcaldía Gustavo A. Madero, Flor de Tulipán 2023.

A diferencia de versiones pasadas y en consonancia con cualquier certamen de belleza urbano y occidental, para obtener el título de La Flor más Bella del Ejido 2023, la elección no se determinó por el origen campesino, el color de piel, ni la forma de los ojos o el color del cabello de las participantes, sino por su desenvolvimiento en el escenario al proyectar el traje del Altiplano Central, la originalidad de su discurso elaborado desde su propia voz y el contenido de sus respuestas en la etapa final. Por tanto, con la intención de apoyarlas durante cada fase del concurso, además de las actividades programadas (para dar conocer a cada participantes ante la comunidad y los jueces), la alcaldía Xochimilco las invito a participar a un curso de capacitación con una duración de un mes (iniciando el 18 de febrero y finalizando el 25 de marzo) asistiendo solo los fines de semana de 9 am a 7 pm. Ahí, se les explicó sobre los temas a utilizar para su discurso, los antecedentes del concurso (haciendo énfasis histórico en la India Bonita, El Viernes de Dolores y la llegada del concurso a la demarcación en 1955), tradiciones que se conservan en Xochimilco, cambios que se han visto reflejados, y características del traje del altiplano central, así como el significado de cada prenda.

Este año la asistencia a la capacitación no fue obligatoria, hecho que causó inconformidad entre algunas de las participantes que decidieron acudir, pues había

quienes se integraban en los últimos días del curso, de tal manera que debían retomar nuevamente cuestiones que ya habían sido explicadas al inicio de la capacitación, lo que consideraron injusto.

Para la elaboración de su discurso, las participantes contaron con el apoyo de una persona de la organización que mediante asesorías les fue indicando errores y recomendación para construir su escrito; ya que posteriormente debía ser entregado en su versión definitiva a la Subdirección de Planeación Turística. Los temas para elegir eran:

- La riqueza cultural de los pueblos y barrios originarios de la Ciudad de México.
- Origen de la creación de la UNESCO
- La importancia de las Ciudades Patrimonio como ejes económicos y turísticos.
- El turismo consciente para el desarrollo social, ecológico y económico
- Reconstrucción del tejido social a través del arte y la naturaleza.
- El uso de las plantas medicinales en la actualidad (Alcaldía Xochimilco, 2021-2024)

Ahora bien, durante el concurso cada participante es identificada por un letrero en forma rectangular en la cual llevan el nombre de una flor que se le otorga al azar en una especie de ceremonia; donde nombrándolas por su nombre, proceden a tomar una flor dentro de una canasta, saliendo según las creencias la que mejor la representa, de modo que “la flor las elige a ellas y no al revés”. Aunque no es necesario llevar la flor otorgada en el atuendo, las participantes pueden llevar canastas, arreglos, jarrones o ramos de su flor, con la condición de que sean obsequiadas por alguien ajeno al concurso.

“Al sacar el nombre de la flor que te va a representar, tienes que renunciar de cierta manera a tu nombre porque en todo el certamen si bien te mencionan algunas ocasiones con tu nombre la manera en la que eres conocida por la comunidad es por el nombre de tu flor” (Fátima Castillo, Flor de margarita 2023).



Figura 11. Presentación de las candidatas (con el respectivo nombre de su flor) que participaron en la fiesta de la Flor más Bella del Ejido. Fuente: Alcaldía Xochimilco 26 de marzo del 2023.

Cada año la Alcaldía lleva a las participantes a una ciudad-patrimonio, este año el sitio elegido fue Veracruz-Tlacotalpan esto con el fin de conocer acerca de la arquitectura, la cultura, las tradiciones del lugar e intercambiar costumbres y tradiciones con las de Xochimilco. Para realizar la visita a Veracruz, la alcaldía Xochimilco brindó el transporte y la seguridad necesaria, únicamente las participantes tuvieron que costear su hospedaje y gastos personales externos.

Además del certamen de La Flor más Bella del Ejido, la festividad se complementa con dos certámenes más donde participan niñas y adultas mayores, una feria de artesanías, exposiciones florícolas, danzas prehispánicas, desfile y competencia de canoas alegóricas, muestras gastronómicas, actividades deportivas, exposición ganadera, entre otras más.

Itinerario

Este año las actividades referentes únicamente al concurso de La Flor más Bella del Ejido se llevaron a cabo del 26 al 31 de Marzo del 2023, quedando el programa de la siguiente manera:

Domingo 26 de marzo. Presentación de las participantes: se dan a conocer a las participantes con el nombre de la flor que les tocó por repartición al azar.

Lunes 27 de marzo. Traslado a San Mateo Xalpa con motivo del Festival de la montaña y altar de Dolores.

Martes 28 de marzo. Desfile de carros alegóricos, museo Santa Cruz Acalpixca. En este se realizó un recorrido del museo al centro de Xochimilco, en el cual iban las participantes regalando dulces desde el turibus.

Miércoles 29 de marzo. Embarque en el embarcadero Cuemanco a la isla de Tlilac, esto para dar su discurso frente al jurado para elegir a las semifinalistas.

Viernes 31 de marzo. Sesión de fotos con prensa y recorrido en las canoas alegóricas para después llevar a cabo la premiación de estas. Después, la presentación de las autoridades, jueces y participantes para comenzar con los cuatro bloques; y seguir con las presentaciones individuales para elegir las 10 finalistas y coronar a los tres primeros lugares.

Selección de las ganadoras

La elección de las finalistas se hizo a partir de tres etapas, estas son: primero, las concursantes forman parte de la ceremonia de inauguración del concurso el día 26 de Marzo; segundo, en la semifinal del 29 de Marzo las flores emiten su mensaje, (sin excederse de 2 minutos) hacia el jurado que elegirán a las primeras 20 finalistas dándolas a conocer en la tercera etapa y última del concurso el día 31 de Marzo, donde las 20 participantes volverán a emitir su discurso para elegir a las 10 finalistas y pasar a la etapa de preguntas, eligiendo a las tres ganadoras definitivas.

En la etapa inicial del certamen, 53 aspirantes a La Flor Más Bella del Ejido 2023 se dieron lugar en el templete principal colocado en el centro histórico de Xochimilco, con el propósito de presentarse una por una ante el público, así como hacer un acto de inauguración de la fiesta con la interpretación de una canción y un baile montado por ellas mismas a modo de conmemoración del Viernes de Dolores.

En la presentación, todas las participantes se fueron formando en espera de ser nombradas a pasar al frente del escenario y comunicar ante el micrófono su nombre, seguido del pueblo, barrio o la alcaldía de procedencia, y un breve discurso,

mencionando que flor estaban representando y el significado que tenía para sí mismas, incluso algunas haciéndolo en la lengua náhuatl con su respectiva traducción en español.

En la semifinal (del día 29 de Marzo), las concursantes fueron trasladadas a una pequeña Isla llamada Isla Tilac ubicada en el embarcadero de Cuemanco en donde por primera vez frente al jurado dieron su discurso oficial que constaba de un tema a tratar elegido por las participantes, en este lugar únicamente tuvieron acceso el delegado, organizadores, jurado y algunos familiares de las concursantes, dado que era una pequeña isla en el canal, cada concursante tuvo derecho a una o dos canoas que fueron proporcionadas por la delegación para sus familiares. Después de haber dicho su discurso y de la previa evaluación de los jueces para hacer un primer corte de semifinalistas, fueron trasladadas de nuevo al templete principal del centro histórico de Xochimilco, donde volvieron a presentar su discurso frente a toda la gente que estaba presente y ahí dieron a conocer a las primeras 40, de ahí se obtendrían a las 20 semifinalistas cuyos nombres se conocerán el día de la final. Para poder llevar a cabo la elección de las semifinalistas el jurado tomó en cuenta que el atuendo portado estuviera completo, el porte de cada participante y que el discurso fuera de acuerdo con el tema que habían elegido, el contenido que este tenía y lo que transmitían con este. El puntaje asignado a cada criterio se distribuyó (para un total de 10 puntos) de la siguiente forma: Atuendo 40 % de la calificación, proyección escénica 10%, discurso 50% (Alcaldía Xochimilco, 2021- 2024).



Figura 12. Apertura de la etapa final del concurso en el Templete principal de Xochimilco. Fotografía de autoría propia.

En la etapa final (realizada el viernes 31 de marzo) con todas las semifinalistas en el templete principal del centro histórico de Xochimilco, se dio inicio al nombramiento de las 20 finalistas que ya habían sido evaluadas previamente por el jurado, de modo que cada una nuevamente presentó su discurso frente al jurado y público, con el fin de poder elegir a las 10 finalistas, las cuales iban a calificar de acuerdo a los mismos criterios con los que habían elegido a las semifinalistas dos días antes.



Figura 13. Presentación de las semifinalistas antes de nombrar a las 20 que pasarán a la siguiente etapa donde emitirán nuevamente su discurso. Fotografía de autoría propia.

En el camino hacia el Templete principal donde se lleva a cabo el concurso La Flor más Bella del Ejido, se recibe a la comunidad con un gran marco de flores y un corredor de puestos de artesanías xochimilcas y antojitos mexicanos que forman parte del ambiente de celebración de la próxima embajadora cultural de Xochimilco. Del otro lado se escucha a cada participante entonar su discurso con fervor, otras con nerviosismos al punto de olvidar su mensaje, alrededor él público ansioso, animado y enojado por algunas concursantes que en esta etapa optaron relatar como mensaje un poema, cuando las reglas eran claras y solo era permitido un discurso original de su autoría.

A un costado del escenario, las participantes en cada corte pasaban a un lugar designado únicamente para ellas, con la intención de resguardar los adornos que varias portaban con su atuendo o en caso de necesitar cambio de vestimenta, de tal

manera que la pasar de cada bloque las que no lograban pasar a las siguientes etapas, bajaran del escenario con sus familiares.

Las semifinalistas y finalistas ya tenían un orden antes de subir al templete y fueron pasando por bloques y entre cada bloque había una actividad para algunos tríos, mariachis, bailarines, músicos, etcétera.

Al terminar el bloque de las 20 finalistas, los jurados tuvieron un tiempo aproximadamente de 30 minutos para poder dar a conocer a las 10 concursantes que serían las finalistas, en este intermedio se presentó un elenco artístico de baile regional del estado de Colima. Terminando la presentación del elenco, la tensión se sentía, pues los familiares de las participantes transmitían esa vibra de nervios por no saber si la persona a la que acompañaban pasaba a la siguiente etapa; porras y gritos se hacían en el lugar, así como pancartas de todos los tamaños en apoyo a su flor. En ese momento de espera, se veía entre el público a las flores que no llegaron a calificar nostálgicas, siendo consoladas por su familia.

Cuando dieron a conocer a las 10 participantes, las formaron en el templete, para así ir pasando una por una conforme las iban mencionando donde se encontraba un notario público (que era el que estaba corroborando que no hubiera ningún tipo de fraude y todo fuera de acuerdo a lo que pronunciaran los jueces), para que eligieran al azar un sobre que contenía en su interior una pregunta referente a los temas vistos en la capacitación, aquí el jurado calificó acorde a la respuesta de las finalistas y a los criterios ya mencionados para hacer la elección de los tres primeros lugares.

Al terminar de pasar las 10 finalistas, nuevamente se da un tiempo de aproximadamente 40 min para que el jurado diera su veredicto, mientras que el intermedio se presenta el conjunto musical de marimba. Cayendo la noche, las finalistas suben nuevamente al templete mencionadas por el nombre de su flor para hacer la premiación y coronación de los tres primeros lugares, llamando al escenario al alcalde de Xochimilco José Carlos Acosta Ruiz y a las ganadoras del año 2022: María Fernanda Correa Domínguez, Flor Dalia (primer lugar), Alin Itanlivy Camacho Yáñez, Flor Nube (segundo lugar) y Sheila Jarely Díaz Villalon, Flor Amaranto (tercer lugar). Así como, Juanita Delgado Receptora de Participación de Ciudadana y Jessica Rodríguez Medina, Directora General de Inclusión y Bienestar social.

En un acto de concurso de belleza occidental, con la imposición de bandas y coronas por las flores antecesoras, las tres finalistas recibieron sus premios: dinero en efectivo y un baúl con aretes y pulseras de artesanos de la Casa México.

Los resultados fueron: Tercer lugar, Marian Tolentino Alquicira “Flor Begonia” de Xochimilco, quien recibió 30 mil pesos, segundo lugar Jade Inan Gamiño García “Flor Geranio” del pueblo de Tulyehualco, Xochimilco acreedora a 40 mil pesos, y primer lugar Montserrat Elidey Acevedo González “Flor de Tulipán”, de la Gustavo A. Madero, que recibió 50 mil pesos y un viaje doble con todo pagado a Ixtapa, Zihuatanejo en el Hotel Puerta del Mar.

Estas tres ganadoras adquieren el compromiso de promover y difundir las tradiciones que han mantenido viva esta fiesta participando en algunos eventos culturales de la Ciudad de México hasta la siguiente edición en 2024. Para esta tarea firman un contrato, donde se estipula que pueden participar en los eventos de su selección y que tienen la obligación de cuidar la imagen de La Flor Más Bella del Ejido a base de un comportamiento adecuado, de respetar el atuendo y de no utilizar su posición con fines políticos, pues en caso de no cumplir, serán destituidas.



Figura 13. Palabras finales del alcalde de Xochimilco José Carlos Acosta Ruiz a modo de cierre del concurso, a la izquierda las nuevas flores y a la derecha sus antecesoras. Foto: Alcaldía Xochimilco, 31 de marzo 2023.

2.4. La fiesta en Xochimilco

Además del concurso para resaltar la “belleza” de las mujeres sin perder el fin principal que es enaltecer a las mujeres mestizas rindiendo culto a la deidad de la flor Xochiquetzalli la cual era considerada diosa de la fertilidad de la naturaleza, esta festividad permite dar a conocer a diferentes artesanos con un bazar de artesanías, así como festividades textiles, la gastronomía típica de esta zona y actividades como la lucha libre, el box, actividades deportivas como futbol, basquetbol, skateboarding, rodadas ciclistas, yoga, twerk, jaripeo, e incluso existen concursos como lo son el de las canoas alegóricas, además de bailes con grupos musicales conocidos, bailables.

Serán 7 días de fiesta con actividades como conciertos, bailes, muestras gastronómicas, venta de artesanías y más. Incluso habrá una función de lucha libre de la AAA, torneos de fútbol, box, basquetbol y hasta una mega clase de twerk. Muchas de estas actividades serán gratuitas, incluida la premiación a la canoa alegórica más espectacular (Segura, 2023).

Bolivia fue el país invitado de esta edición, al igual que el estado de Colima y Guanajuato, esto con el fin de compartir su cultura artesanal, gastronómica y musical junto con las de Xochimilco.

Además de las actividades mencionadas, se llevó a cabo un torneo de charros que fue llevado a cabo el día 26 de Marzo del 2023 y el día 02 de Abril del 2023, el cual se llevó a cabo en el “Lienzo Charro Rancho San Antonio” que se encuentra ubicado en Antiguo camino a San Francisco, en Xochimilco.

El día 30 de Marzo del 2023 se llevó a cabo una pasarela de arte textil mexicano en la que se permitió la asistencia de las concursantes, portando las prendas de los diversos artistas textiles mexicanos; en esta pasarela se mostraron prendas para mujeres y hombres, pero no solo prendas sino también accesorios.

Entre las bandas que se dieron cita a la festividad fueron: La banda del rey, La banda Tempestad, Banda Revolver y Toño Lizárraga; este evento tuvo un costo en la preventa de 200 pesos (Arcos,2023).

Así como se vivió este año la festividad, con anterioridad también se ha realizado de esta manera, con diferentes actividades, grupos musicales, invitados y demás pero siempre con el fin de seguir preservando la cultura de la alcaldía

Xochimilco y dando la oportunidad a otros países o estados a darse a conocer por su gastronomía, artesanías y tradiciones, compartiendo la cultura de todos sin pretender que desaparezca una por la otra simplemente demostrar lo especiales que son cada una.

Capítulo 3. Viejas y nuevas representaciones femeninas en Xochimilco

3.1. De indias a mestizas, construcción social de la “belleza” en Xochimilco

Como bien hemos visto a lo largo de nuestra investigación, el concurso de la “Flor más Bella del Ejido” ha tenido constantes cambios desde su inicio en el año 1937, cuando su propósito era enaltecer a las mujeres mestizas de la zona ejidal del entonces llamado Distrito Federal, ahora conocido como la Ciudad de México. Sin embargo, para el año de 1955 esta celebración se lleva a cabo en Xochimilco con el fin de rescatar las raíces indígenas y reivindicar la cultura.

Como es bien sabido, con la llegada de los europeos al continente se intentó dejar de lado al indio oprimiendo a los pueblos indígenas, intentando dejar atrás su cultura, sus creencias religiosas y su idioma, para poder interponer todas las costumbres hispanas, incluso señalando al indio como “feo” o “indeseable”.

Para llevar a cabo esta celebración desde el primer año que se organizó, las mujeres interesadas en participar tuvieron que respetar ciertas características muy marcadas para poder ser parte de este concurso. De las cosas que tenían más peso era la zona en la que residían (pues tenían que ser de zonas ejidales), debían ser campesinas hijas de ejidatarios, sobre todo, tenían que tener rasgos físicos muy específicos.

Desde lo que se conoció como “La India Bonita” se manejaron ideales, donde se modelaron y se trataba de enaltecer o dar a conocer a la mujer de origen indígena.

“Las representaciones, estereotipos y objetivizaciones sexistas racista (Hooks, Bell 1981/2015) de las mujeres indígenas estructuran modelos o ideales de apariencia que determinan quiénes somos, lo que podemos ser, nuestra autovaloración y cómo creemos que nos perciben los otros. Por lo mismo, ser india también pasa por parecerse a una de las representaciones binarias que la mirada colonial ha construido en torno a nuestra corporalidad: la india fea o bestial/caníbal o la india bonita, potable.” (Moncada Alicia, El mito de la belleza mestiza como tecnología de género colonialista, 2020, p. 39)

El concepto de belleza es un poco complicado de explicar debido a que lo que se considera “bello” se construye histórica y socialmente, cambia constantemente y puede llegar ser diferente entre una cultura y otra, incluso en estos tipos de

certámenes se establece una serie de requisitos poniendo “estándares” de cómo debe verse una persona para ser “bella”.

En el caso de los años del concurso de “La india Bonita” y “La Reina Mestiza” para que una mujer fuera elegida ganadora tenía que ser una mujer con rasgos físicos específicos, es decir, no contaba nada más que la apariencia para elegir a la que era considerada la más adecuada para representar a las mujeres indígenas o mestizas (se elegía a la mujer por cómo se veía). El concepto de “belleza” para estas mujeres se concentraba en la tez de piel, pues tenía que ser una mujer morena, con cabello negro y largo y ojos con color oscuro (ya sea negro o café), delgada, esto debido al estereotipo que se había creado en esos tiempos; las mujeres morenas eran consideradas indias o mestizas y las mujeres blancas eran las mujeres europeas que llegaron a México con la colonización.

“La belleza humana es aquella que se atribuye, desde tiempos ancestrales, al cuerpo humano, tanto masculino como femenino. En la Grecia Antigua, por ejemplo, el cuerpo de los hombres era sujeto a conceptos ideales (areté) que se atribuían sobre todo a los dioses y héroes trágicos y a sus representaciones escultóricas”. (<https://concepto.de/belleza/#Belleza%20Humana>)

Sin embargo, con el paso del tiempo el concepto de “belleza” dentro del certamen cambió empezando por aceptar mujeres de diferentes tonos de piel y cuerpos diferentes no solo a personas delgadas, con un solo tono de color de cabello y ojos, incluso en la actualidad las participantes de La Flor más Bella del Ejido ya pueden usar maquillaje y en ocasiones algunos patrocinadores del evento son marcas de maquillaje, en este caso en el año 2023 “Loreal” fue uno de los patrocinadores de la festividad, sin embargo aunque ya está permitido el maquillaje, se pide se vean “lo más natural posible” dentro del certamen (sin pupilentes, ni extensiones de cabello, ni maquillaje exagerado).

Conforme ha ido pasando el tiempo han surgido nuevos ideales, sin embargo, en Xochimilco persiste la idea muy arraigada que considera que la ganadora del certamen tiene que ser una mujer morena, porque no ven correcto que gane una persona con tez blanca o un poco “menos” morena debido a que no “representa” a las mujeres de antes, es decir, como el certamen tiene como fin “enaltecer a la mujer mestiza” y las mujeres mestizas son consideradas por la comunidad (como ya lo mencionamos anteriormente) como mujeres morenas, con un corporalidad física

delgada, al ganar una mujer fuera del estereotipo ya impuesto por las generaciones pasadas es considerado un “fraude” e incluso inaceptable para la comunidad de la alcaldía ya mencionada.

Por otro lado, existe un dilema en que no debería de ganar quien no es perteneciente a la alcaldía por que “no es digna”, ya que como “La Flor más Bella del Ejido” se lleva a cabo en Xochimilco consideran que la ganadora del certamen y próxima embajadora tendría que ser de la misma alcaldía para representar verdaderamente al pueblo.

3.2. Los significados del certamen para las mujeres

El certamen de La Flor más Bella del Ejido como una de las tradiciones con más arraigo dentro de Xochimilco desde su llegada a la demarcación en 1955, se mantiene viva gracias a la participación de todas las personas que año con año se dan cita para su realización en los meses de marzo y abril por las múltiples muestras de cultura y tradición que se incorporan a lo largo de la celebración. Por consiguiente, y de acuerdo a las especificaciones del concurso que ya han sido señalados, para las participantes de origen xochimilca es una cuestión de honor y orgullo formar parte de la Flor; sin embargo, también es cierto que hay una presión familiar que las empuja a inscribirse a pesar de no querer hacerlo.

En la revisión de la información nos encontramos que, para las participantes originarias de Xochimilco, hay una carga familiar en la que se espera que se dé continuidad al legado de la madre o abuela que alguna participó en La Flor más Bella, pues incluso los elementos del vestuario van pasando de generación en generación e involucran a toda la familia que es partícipe para armar el atuendo.

Frente al deber de participar por las mujeres de su familia que en su momento no pudieron hacerlo por distintas causas, prevalece la ilusión que haya una primera de su generación que concurse; siendo un factor determinante para participar siendo una razón por la que se le otorga un significado personal, pues también al crecer dentro del entorno, se generan sentimientos y aspiraciones algún día convertirse en La Flor más Bella del Ejido.

De voz de nuestras entrevistadas residentes de Xochimilco, en el caso de Alexa Montserrat Romero de 21 años (Flor de Manzanilla), hubo mucha influencia de su familia para que decidiera participar, ya que no tenía interés en ese evento, pero la convencieron y aceptó hacerlo, caso contrario a Fátima Montserrat Castillo de 23 años (Flor de Margarita), y Paola Amaro de 20 años (Flor de nube) que fue una decisión únicamente personal y en la cual recibieron todo el apoyo de sus padres.

Al ser una fiesta asentada y apegada a Xochimilco, es muy escasa la participación de jóvenes residentes de otras de las 12 alcaldías participantes, a pesar de ello fue posible conversar con Montserrat Elidey Acevedo de 23 años (Flor de Tulipán), residente de la Gustavo A. Madero y ganadora de la edición 2023, con lo que nos fue posible comprender en contraste entre las demás entrevistadas, que en su caso, había un fuerte desconocimiento de su familia acerca del certamen por que fue sorpresivo y extraño que se inscribiera llamándola incluso “loca”, pero al enterarse que no era solo para las que vivieran en Xochimilco, se animó a participar por el amor y orgullo hacia la cultura de nuestros orígenes.

Retomamos esto, ya que el significado que las mujeres le dan al certamen está íntimamente relacionado con la familia, de modo que al participar están representando a los miembros de su hogar que las acompañan en cada etapa, que creen en su capacidad de lograr ganar el concurso, lo que se vuelve algo muy íntimo; pero es cierto que, otras le dan sentido más personal, de gusto y pasión de las costumbres y tradiciones de Xochimilco que nos revela la configuración de la festividad a como la ya la hemos descrito, en una noción romanizada al punto que las participantes comparten el cariño por el lugar y sentimientos de orgullo al portar el traje, al estar en la chinampa, o al emitir su discurso.

En forma de reto personal, al tener que exponerse ante un escenario y delatar un mensaje que impacte en contenido, significa para ellas enfrentar el miedo a hablar, quitarse la pena de relacionarse con otras personas; pero como mujer una satisfacción de tener el derecho a tomar la palabra, de que se escuche su voz y no sean objeto de apreciación sólo física; lo que además es identificado, como un cambio muy revelador para el certamen.

3.3. Expresiones de lo femenino desde el certamen

Al instituirse como un certamen que revaloriza la belleza de la mujer mestiza habitante de la Ciudad de México, La Flor más Bella del Ejido ha edificado desde sus antecedentes y diversos formatos, atributos asociados a la mujer que revelan cualidades, comportamiento y rasgos fenotípicos propios de lo “femenino”.

Ya desde que se asienta la celebración de La Flor (en su momento Santa Anita y después Xochimilco), la región de los canales naturales y productor de abundantes flores, perfilan una representación femenina que romantiza a la mujer campesina en el sentido de atribuir simbolismos de cultura y tradición de las raíces ancestrales, de ahí que naveguen sobre la chinampa orgullosas de llevar la vestimenta del Altiplano Central Mexicano y de que sean reconocidas dentro de la comunidad con el nombre de una flor.

En la intención de crear una imagen encantadora de Xochimilco, el lugar fue adaptado a un mundo de ensueño, de color, alegría, y vida. De tal forma que las aspirantes a La Flor más Bella del Ejido también fueran parte de dicho ideal, consecuentemente en una especie de renuncia de su nombre pasaron a convertirse en una flor. Parecería insignificante que un acto de cambio de nombre tenga relevancia como manifestación de lo femenino, sin embargo, de un instante otro ya no eran identificadas por su nombre y lugar de residencia como su momento les era colocado una bandas de manera transversal donde se leía Delegación Xochimilco, Delegación Milpa Alta, etc., sino en Rosa, Dalia, Manzanilla, Nochebuena, etc., que se volvió en su símbolo característico con el cual desfilan airoas con sus ramos de su flor y bello traje.

En su momento era una representación de la mujer campesina a partir de su condición como hija de ejidatario que no tenía hijos y que no era casada, los rasgos importaban porque al ser un concurso que premia la belleza natural, había preferencia por aquellas con características autóctonas de tez apiñonada, ojos grandes y cabello color oscuro, aunque pocas veces es mencionado, respondían a condiciones precarias y de bajo o nulo nivel educativo. Y aunque, se transforma una versión más modernizada y occidentalizada de la mujer mestiza, la tradición ha hecho que estas determinaciones sean compartidas y aceptadas socialmente como “normales” de las participantes de La Flor, razón por que, aun con los cambios a partir de la primera década del siglo XXI a la actualidad (como se señala anteriormente), la comunidad

sigue reproduciendo dichas características con las que fue imaginada la mujer campesina e indígena para expresar su gusto o disgusto por el aspecto de las concursantes y su lugar de origen; lo que ha llevado al rechazo de las ganadoras con aspectos de piel blanca, de ojos claros y de otra parte que no sea Xochimilco, en ese sentido, también está romantizado el ideal de mujer indígena, de la “moreneidad” en una suerte de esencialismo que se coloca en el otro extremo de los estándares de lo bello y auténtico.

Enfocándonos en la edición 2023 del certamen “La Flor más Bella del Ejido en Xochimilco”, rescatamos elementos suficientes para sustentar un cambio sobre las manifestaciones de lo femenino, donde ya no es una cuestión de belleza orientada al fenotipo que reivindica las características de lo indígena, sino la forma en cómo se proyectan las tradiciones, costumbres de nuestros antepasados desde el discurso y el porte del traje típico.

Por tanto, la forma de llevar a cabo el concurso se mimetiza al modo occidental y moderno de los concursos de belleza convencionales en donde las participantes pasan por etapas de evaluación de su comportamiento, proyección escénica, habilidad comunicativa; y posterior eliminación en bloques, además de hacer actos de imposición de bandas y coronas con su respectiva premiación en dinero, viajes y joyería; que para los tres primeros lugares implica tener la disposición para ser La Flor más Bella Del Ejido y lo que conlleva como Embajadora Cultural de la Ciudad de México y Xochimilco, adquiriendo compromisos sociales durante todo el año de su reinado; haciendo que se sustente el cumplimiento de los requisitos de la mujer soltera y sin hijos. Es decir, que debido a la variedad de actividades culturales alrededor de la fiesta y el certamen, las participantes son parte de una agenda programada de eventos recurrentes lo que implica una inversión de tiempo en los cuales están fuera de sus hogares por distintas cuestiones como las visitas a sitios dentro y fuera de Xochimilco con motivo de promoción e intercambio cultural, los horarios programados para las distintas etapas del concurso que abarcan todo el día (desde la mañana hasta la noche), y en los tiempos de traslado a los eventos en el caso de las participantes que residen principalmente fuera de Xochimilco. Por supuesto, es de cuestionarse en el sentido de que se reproduce una imagen estereotipada de la mujer; así como las demás características con las que, durante el

concurso, las participantes son evaluadas para seleccionar a las ganadoras, y de las cuales deben ser poseedoras, nos referimos a seguridad, gallardía, desenvolvimiento escénico, simpatía y buen comportamiento. De ahí que se dé importancia a la etapa del discurso, de preguntas y de proyección del traje del Altiplano Central Mexicano.

Sobre los primeros aspectos, es una cuestión de contenido del mensaje y de respuesta a los temas especializados, de memorización y de habilidad para emitir y transmitir ante un público, lo que implica una demostración de sus capacidades que inclusive se preparan previamente en los cursos de capacitación del certamen; y que desde nuestro entendimiento, configura a una mujer preparada, empoderada, y autónoma que tiene voz en la vida pública, y que rompe con los roles de género tradiciones pues son mujeres que obedecen a una vida laboral activa y académica universitaria. Pues si bien al inicio de La Flor más Bella llegaban jóvenes con apenas primaria y secundaria, en los casos más extremo sin saber escribir o leer, y con ocupaciones referentes al campo y las rancherías; sobre la marcha de la investigación nos encontramos con un factor en común entre las concursantes: una formación profesional ya sea en la etapa inicial o final, según el caso de la licenciatura, con ya una carrera terminada, que trabajan en instituciones o negocios (pero ya no propios o que tengan que ver con los oficios tradicionales de Xochimilco).

Por otra parte, el traje manifestación femenina del porte con el cual se lleva y la proyección del orgullo de las raíces mexicanas, tiene una carga simbólica construida de forma romanizada hacia la mujer indígena - campesina a través de la adopción de prendas con colores y formas que delatan a dicho grupo y su entorno. Tal como es mencionado páginas anteriores, de pies a cabeza en la vestimenta se representa el ecosistema y la fauna (en el bordado de la blusa blanca que lleva los colores tradiciones de roja, azul y rosa), la conexión humana con la tierra (en los huaraches y los pies descalzos, como en las pulseras y collares de semilla), aún más importante a la mujer (en el chincuate con las etapas de la vida femenina, en el tochomil para la orientación de la mujer, en el rebozo la maternidad y las tareas de recolección de la cosecha; en las trenzas la situación sentimental, y en la naturalidad de su rostro sin maquillaje, la belleza).

Conclusiones

Al concluir la lucha armada iniciada en 1910, el nuevo Estado posrevolucionario estableció las bases del cambio cultural y los valores del nacionalismo mexicano a partir de programa de incorporación de los grupos populares (indígenas, obreros, campesinos, etc.) al proyecto único de nación que tuvo como fin su integración en un solo cuerpo homogéneo y convertirlo en mestizo y ciudadano (con las mismas costumbres y valores, derechos y obligaciones que el resto de la sociedad). Para hacerlo posible, se utilizaron políticas basadas en la aculturación educativa y la mezcla racial, es decir, la enseñanza de una sola lengua (español) y la identificación de todos con el pasado indígena, recuperando sus expresiones culturales para hacerlos parte del folclor del país, de tal manera que en la difusión de estos de estos ideales se adoptaron distintas estrategias como la realización de concursos, de ahí el origen de La india Bonita cuya intención era representar la belleza indígena autóctona, mediante rasgos físicos y morales.

Sin embargo, como antecedente, el concurso de La Reina mestiza de 1924 fue reconfigurando otra idea de belleza femenina hacia estereotipos más mestizos y menos indígenas, que es retomado en el certamen de La Flor más bella del Ejido, pues surge como una propuesta para dignificar la belleza mestiza de la mujer campesina habitante de las zonas ejidales, básicamente de los ejidos que se encontraban alrededor del entonces, Distrito Federal.

El certamen de La Flor más Bella del Ejido fue configurando desde sus antecedentes prehispánicos y coloniales (del Viernes de Dolores) representaciones femeninas en el sentido de incorporar significados a la imagen de la mujer campesina en características, cualidades, y rasgos fenotípicos; romantizando ciertas expresiones culturales (como la vestimenta) y del entorno en el que se asentó, es decir, Xochimilco, región "sementera de flores" Por tanto, en un inicio el certamen representa a la belleza mestiza que responde a la condición de hija de ejidatario, soltera, y sin hijos, adoptado la indumentaria de la mujer campesina del Distrito Federal con los elementos más cercanos a la usanza antigua, otorgando una responsabilidad a quien lo porta de usarlo con orgullo.

En la edición 2023, del concurso de la Flor más Bella del Ejido en Xochimilco, si bien recupera manifestaciones tradicionales originales de dicho evento; su organización revela que se van integrando perspectivas hacia al modo occidental de los concursos de belleza convencionales, de modo que la forma de representar lo femenino se reconfigura para responder a un nuevo modelo modernizada, occidentalizada y estereotipada, que se expresa en distintos momentos del concurso, desde requisitos, compromisos, curso de capacitación, elección de las ganadoras y premiación.

Bibliografía

Ávila Cano, A. (2020). La India Bonita (1921) y la Reina Mestiza (1924): Discursos etnográficos y anhelos estéticos. *Alquimia*, (68), 47–60.

Ayala Ramírez, Bertha Leticia. (2014). "La flor más bella del ejido: 74 años de tradición popular en la ciudad de México, reportaje". (Tesis de Licenciatura). Universidad Nacional Autónoma de México, México. Recuperado de <https://repositorio.unam.mx/contenidos/304985>

Arcos, Y. (24 de marzo 2023). ¡La flor más bella del ejido 2023 tendrá baile jaripeo! CDMX SECRETA. <https://cdmxsecreta.com/la-flor-mas-bella-del-ejido-xochimilco/>

Alcaldía Xochimilco 2021-2024. La Flor más Bella del Ejido. Soy Xochimilco. <http://www.xochimilco.cdmx.gob.mx/la-flor-mas-bella-del-ejido/>

Blanco, D. (s.f). LA FLOR MÁS BELLA DEL EJIDO, EL CERTAMEN DE BELLEZA QUE CELEBRA NUESTRAS RAÍCES. MXCITY. <https://mxcity.mx/2023/03/la-flor-mas-bella-del-ejido-certamen-belleza-celebra-raices-mestizas/>

Bonfil Batalla, G. (1987). *México profundo. Una civilización negada*. México. CIESAS/SEP, Foro 2000.

Cardona Boldó, R. (s.f). LA FLOR MÁS BELLA DEL EJIDO. Relatos e historias en México. Recuperado el 25 de septiembre, 2023, de <https://relatosehistorias.mx/nuestras-historias/la-flor-mas-bella-del-ejido>

Castillo Ramírez, Guillermo. (2014). Integración, mestizaje y nacionalismo en el México revolucionario: Forjando Patria de Manuel Gamio: la diversidad subordinada al afán de unidad. *Revista mexicana de ciencias políticas y sociales*, 59(221), 175-199.

Castillo Ramírez, Guillermo. (2013). La propuesta de proyecto de nación de Gamio en Forjando patria (pro nacionalismo) y la crítica del sistema jurídico-político mexicano de principios del siglo XX. *Desacatos*, (43), 111-126.

El Universal. (2016). La India Bonita: Bibiana Uribe. <https://www.eluniversal.com.mx/articulo/cultura/letras/2016/10/10/la-india-bonita-bibiana-uribe/>

Jodelet, D. (2020). Las representaciones sociales: un recurso para indagar la complejidad psicosocial: el caso de la Vejez, *Red Sociales, Revista del Departamento de Ciencias Sociales*, Vol. 07, N° 01: 50-61.

Korsbaek, L., & Sámano-Rentería, M. Á. (2007). El indigenismo en México: antecedentes y actualidad. *Ra Ximhai*, 3(1), 195-224.

Mijangos Díaz, Eduardo, & López Torres, Alexandra. (2011). El problema del indigenismo en el debate intelectual posrevolucionario. *Signos históricos*, 13(25), 42-67.

Mora, M. (2002). La teoría de las representaciones sociales de Serge Moscovici». *Athenea digital*, n.º 2, <https://raco.cat/index.php/Athenea/article/view/34106>.

Mondragón, L. (2023). LA FLOR MÁS BELLA DEL EJIDO XOCHIMILCO 2023, CUÁNDO ES Y QUE HABRÀ. El Universal. <https://www.eluniversal.com.mx/destinos/cuando-es-la-flor-mas-bella-del-ejido-de-xochimilco-2023-y-que-habra/>

Muñoz, F. (2022). Diosas prehispánicas: Xochiquetzal. Algarabía digital. <https://algarabia.com/xochiquetzal-diosas-prehispanicas/>

Peralta, M. A. P. (2020). La formación de una imagen del indígena en el México posrevolucionario (1916-1930). *Revista Ecúmene de Ciencias Sociales*, 1(1), 125-163.

Poncela, A. M. F., & Aguilera, L. V. (2002). *La flor más bella del ejido: invención, tradición, transformación*. Plaza y Valdés.

Ramírez Zavala, A. L., (2011). Indio/indígena, 1750-1850. *Historia Mexicana*, LX(3), 1643-1681.

Ruiz Martínez, A. (2001). Nación y género en el México revolucionario: La India Bonita y Manuel Gamio. *Signos Históricos*, 5, 55–86.

Samaniego, A.A. (2018). 1921, el año de la India Bonita. La apertura del discurso indigenista en El Universal. *Artelogie* [En línea].

Sánchez, L. (03 de abril 2017). La Flor más Bella del Ejido, tradición que se celebra en Xochimilco. Noticieros Televisa. <https://noticieros.televisa.com/ultimas-noticias/la-flor-mas-bella-ejido-tradicion-que-se-celebra-xochimilco/>

Segura, E. (24 de marzo 2023). La Flor más Bella del Ejido 2023, llega con baile, comida, arte y eventos gratis. Chilango. <https://www.chilango.com/agenda/otros/flor-mas-bella-del-ejido-2023-eventos-gratis/>

Tapia, R., & Esparza, F. J. (2010). Los Festejos del primer centenario de la consumación de la Independencia, nuevo impulso para el catolicismo social. *Tzintzun*, (52), 13-48.

Valdivia Dounce, Teresa. (2013). Reconocimiento de derechos indígenas: ¿Fase superior de la política indigenista del siglo XX? *Nueva antropología*, 26(78), 9-41. R

Villarreal, G. E. (2007). Las representaciones sociales: una nueva relación entre el individuo y la sociedad. *Fermentum. Revista Venezolana de Sociología y Antropología*, 17(49), 434-454.

Yo Amo Xochimilco (9 de abril 2017) Tejiendo historia. Xochimilco [Video]. Youtube. Obtenido de <https://youtu.be/DDfH0cC6DZY?si=c1RSePEpNrHR0f9z>

Moncada Alicia, El mito de la belleza mestiza como tecnología de género colonialista, 2020, 37-45.

Belleza. Google.

Obtenido de <https://concepto.de/belleza/#Belleza%20Humana>

Entrevistas

Participantes de La Flor más Bella de Ejido 2023

Alexa Montserrat Romero, Flor de Manzanilla, finalista de la etapa de las 10, residente de la alcaldía Xochimilco. Entrevista realizada en la plataforma digital Zoom el 1 de octubre del 2023.

Fátima Montserrat Castillo, Flor de Margarita, semifinalista de la etapa de las 20, residente de la alcaldía Xochimilco. Entrevista realizada en la plataforma digital Zoom el 10 de octubre del 2023.

Paola Amaro, Flor de nube, semifinalista del corte de las 40, residente de la alcaldía Xochimilco. Entrevista realizada en la plataforma digital Zoom el 10 de octubre del 2023.

Montserrat Elidey Acevedo, Flor de Tulipán, primer lugar de La Flor más Bella del Ejido 2023, residente de la alcaldía Gustavo A. Madero. Entrevista realizada en la plataforma digital Zoom el 16 de octubre del 2023.

Anexos



La convocatoria al concurso La India más Bonita de México 1921.

Fuente: Universo de Bellezas, 2015.



Publicación de las finalistas del concurso “La india Bonita” a presentarse en la capital mexicana. Fuente: Samaniego, 2018.



Publicación oficial del jurado calificador de La India Bonita. Fuente: Samaniego, 2018.

"La fiesta más grande de Xochimilco desde 1955".



Alcaldía Xochimilco

Fiesta de la Flor más Bella del Ejido

EDICIÓN CCXXXVI
2023

26 de marzo al 2 de abril
Elección de la nueva
embajadora cultural



País invitado: Bolivia Ciudad Patrimonio: Guanajuato Estado invitado: Colima
Gastronomía | Productos artesanales | Expo ganadera
Canoa alegórica y mucho más.
Centro Histórico de Xochimilco Centro Deportivo Xochimilco

Cartelera cultural de La Flor más Bella del Ejido 2023. Foto Cartelera CDMX
<https://cartelera.cdmx.gob.mx/12342/30-03-2023/fiesta-de-la-flor-mas-bella-del-ejido>



CONCURSO I: CERTAMEN DE LA FLOR MÁS BELLA DEL EJIDO 2023 CONVOCATORIA INSCRIPCIONES DEL 17 AL 23 DE FEBRERO DE 2023

Objetivo

Xochimilco busca fortalecer el acervo cultural para dar continuidad en la conservación de usos, costumbres y oficios tradicionales que contribuyen a la identidad de Xochimilco.

Participantes
Podrán inscribirse al certamen, todas aquellas mujeres de 18 a 23 años, que residan en las Alcaldías de la Ciudad de México:

- ❖ Álvaro Obregón
- ❖ Azcapotzalco
- ❖ Coyoacán
- ❖ Cuajimalpa
- ❖ Gustavo A. Madero
- ❖ Iztapalapa
- ❖ Iztaacalco
- ❖ Magdalena Contreras
- ❖ Milpa Alta
- ❖ Tláhuac
- ❖ Tlalpan
- ❖ Xochimilco

Con el atuendo del Altiplano Central conformado por:

Chincuate (consistente en una falda en color blanco y negro, con medidas ancho 3 metros por 1.50 cm de largo, que conformen 7 tablas.

Blusa blanca - de cuello cuadrado con manga corta y bordada en punto de cruz.

Rebozo - denominado "de bolita" o Santa María.

Cañidor – elaborado en telar de cintura.

Ataderas – elaboradas en telas de cintura con las puntas de chaquiras para trenzar el cabello.

Tochomiltl - tela de cuadrille rectangular bordado en punto de cruz para colocar en la parte superior de la cabeza.

Aretes – elaborados en filigrana.

Huaraches – elaborados en tiritas y/o descalzas.

Requisitos

- ❖ CURP
- ❖ Comprobante de domicilio no mayor a tres meses
- ❖ Credencial de Elector vigente
- ❖ Presentar bosquejo del mensaje del tema elegido según la presente convocatoria. El mensaje final no deberá de exceder de 2 minutos, deberá ser mérito y de propia autoría.

Temas:

- o La riqueza cultural de los pueblos y barrios originarios de la Ciudad de México.
- o Origen de la creación de la UNESCO.
- o La importancia de las Ciudades Patrimonio como ejes económicos y turísticos.
- o El turismo consciente para el desarrollo social, ecológico y económico.
- o Reconstrucción del tejido social a través del arte y la naturaleza.
- o El uso de las plantas medicinales en la actualidad.

Compromisos

- ❖ Participar en los eventos programados de La Flor más Bella del Ejido 2023, los cuales se llevarán a cabo del día 26 al 31 de marzo del año en curso.
- ❖ Durante los eventos de la Flor más Bella del Ejido, portar el atuendo tradicional del altiplano central.
- ❖ El mensaje definitivo deberá ser entregado en la Subdirección de Planeación Turística del 17 al 19 de marzo de 2023.
- ❖ El buen comportamiento deberá prevalecer para con todos los involucrados en el evento.

Otros aspectos

La inscripción se puede realizar de forma presencial en la Subdirección de Planeación Turística ubicada en Calle Pino No. 36, Barrio San Juan, Alcaldía Xochimilco, en un horario de 9:00 a 19:00 horas; o bien a través del link que se encuentra en la página www.xochimilco.gob.mx.

A las jóvenes que cumplan todo lo mencionado en la presente convocatoria se les notificará mediante correo electrónico que quedan inscritas en el Certamen.

A las participantes inscritas en el Certamen se les invita al curso de capacitación que se llevará a cabo en las distintas sedes, los días sábado y domingos (18, 19, 25 y 26 de febrero; 4, 5, 11, 12, 18, 19 y 25 de marzo del 2023) en un horario de 10:00 a 18:00 horas.

Para mayor información comunicarse al teléfono 5556760810.

Jurado

El jurado se integrará por un mínimo de cinco miembros y un máximo de diez, quienes serán personas conocedoras en el ámbito de las tradiciones, cultura y arte. De entre todos será designado uno como presidente, quien se encargará de emitir el resultado a los responsables del Certamen. El fallo que otorgue el jurado será definitivo e inapelable, para lo cual se contará con la presencia de un notario público que dará fe y legalidad de los hechos.

En caso de empate, será el presidente del jurado el designado para emitir el voto de calidad.

Certamen

El Certamen se realizará en tres fases: Inicial, Semifinal y Final.

Selección de las Ganadoras

La selección de las ganadoras del Certamen será de la siguiente manera:

Fase Inicio:

Las participantes formarán parte de la ceremonia de inauguración de la Fiesta de la Flor más Bella del Ejido el día domingo 26 de marzo de 2023.

Fase Semifinal:

-Las participantes emiten el mensaje definitivo ante el jurado calificador, la duración no deberá exceder de 2 minutos.

-El Jurado calificador, determinará a las 20 semifinalistas, cuyos nombres se darán a conocer al inicio de la etapa final.

Aspectos a calificar (para un total de 10 puntos):

-Atuendo: 40% de la calificación.

-Proyección escénica: 10% de la calificación.

-Mensaje: 50% de la calificación.

Fase Final:

-Todas las participantes se presentarán en el templete principal, donde se dará a conocer a las veinte semifinalistas.

-Las 20 semifinalistas emitirán nuevamente su mensaje ante el jurado calificador, quienes seleccionarán a las 10 finalistas, calificando (para un total de 10 puntos):

Atuendo: 40% de la calificación.

Proyección escénica: 10% de la calificación.

Mensaje: 50% de la calificación.

-Se entregarán once sobres cerrados al Notario Público, cada uno con una pregunta del jurado calificador.

-Cada una de las 10 finalistas elegirá al azar un sobre cuya pregunta será leída por el Notario Público.

-El jurado calificará la respuesta y emitirá su veredicto final.

Para el Certamen se cuenta con jurado calificador que se integrará por un mínimo de cinco miembros y un máximo de diez, quienes serán personas conocedoras en el ámbito de las tradiciones, cultura y arte de la Ciudad de México.

Fase de El fallo que otorgue el jurado será definitivo e inapelable, para lo cual se contará con la presencia de un Notario público, que dará fe y legalidad de los hechos.

El fallo que otorgue el jurado será definitivo e inapelable, para lo cual se contará con la presencia de un Notario público, que dará fe y legalidad de los hechos.

En caso de empate, será el presidente del jurado el designado para emitir el voto de calidad.

De esta manera finalizará el proceso de selección y el Notario Público anunciará a los tres primeros lugares.

Premios

La Alcaldía Xochimilco, a través de la Dirección General de Turismo y Fomento Económico, otorgará a las ganadoras los siguientes premios:

- ❖ **Primer lugar \$50,000.00 (Cincuenta mil pesos 00/100 M.N)**
- ❖ **Segundo lugar \$40,000.00 (Cuarenta mil pesos 00/100 M.N)**
- ❖ **Tercer lugar \$30,000.00 (Treinta mil pesos 00/100 M.N)**

Ganadoras

Para tramitar el premio de acuerdo al lugar obtenido, las ganadoras deberán contar con los requisitos estipulados en la presente convocatoria.

ADENDUM A LA CONVOCATORIA PARA EL CERTAMEN LA FLOR MÁS BELLA DEL EJIDO

Por este medio se informa que en el marco de las reuniones del Comité de la Fiesta de la Flor más Bella del Ejido, celebrada el día 15 de febrero de 2023, se consideró la importancia y relevancia que tiene el evento para Xochimilco y del interés de muchas jóvenes en participar en el Certamen que no pudieron acudir en el periodo de inscripciones, razones por las cuales se tomó la decisión de **ampliar el periodo de inscripción al certamen hasta el 23 de febrero de 2023.**

No podrán ser personas beneficiadas de este concurso aquellas que pertenezcan a otro Programa Social similar del Gobierno de la Ciudad de México, ni aquellas personas trabajadoras activas en el servicio público en cualquier nivel y ámbito de la Administración Pública Local.



Paseo con motivo de conmemoración del Viernes de Dolores. Fuente: Montserrat Elidey Acevedo, 2023.



1er lugar de la Flor más Bella del Ejido 2023
Fuente: Alcaldía Xochimilco.



Inicio de la semifinal, de La Flor más Bella del ejido en la Isla Tilac. Fuente: Alcaldía Xochimilco, 29 de marzo, 2023.

Discurso Primer lugar del certamen “La Flor más bella del Ejido” 2023 por Montserrat Elidey Acevedo González

La Riqueza Cultural de los Pueblos y Barrios Originarios de la Ciudad de México

Buen día a todos los presentes, mi nombre es Montserrat Elidey Acevedo González, orgullosamente de la alcaldía Gustavo A. Madero, y soy la flor, tulipán.

Pensar en la riqueza cultural es algo maravilloso, nos transporta a diferentes escenarios e incluso a través del tiempo, es un entramado de colores, sonidos y hasta sabores en nuestra mente.

Este hermoso y vasto tejido, no sería lo que es sin nosotros, sin nuestra memoria cultural, y la incontable cantidad de significados que hemos heredado.

Xochimilco es fundamental en la construcción de nuestra memoria histórica y cultural, así como de nuestra identidad, algunos de los primeros grupos sedentarios se establecieron en la zona, culturas como la Teotihuacana estuvieron en este lugar, y la primera tribu Nahuatlaca llegó aquí.

De esta manera, Xochimilco desde sus orígenes es la cuna de nuestra cultura, es un cúmulo de símbolos, que reflejan la conexión de nuestro pasado con el presente, el sincretismo de nuestras creencias, y el trascender milenario de nuestras raíces nahuas, y nuestra historia.

Tenemos el privilegio y la enorme encomienda de preservarlo y difundirlo, somos los ahuejotes que sostienen esta chinampa que llamamos riqueza cultural, y al igual que ellos, debemos enraizarnos y fijar esta riqueza en el corazón de las personas, hasta que el reconocimiento de nuestro patrimonio tangible e intangible, así como el natural y las manifestaciones culturales de todos los pueblos y barrios originarios, se vuelva costumbre en todas las alcaldías, recuperando su memoria cultural, así como preservando y difundiendo la que tenemos latente, que toda esta riqueza fluya como los canales, desde Xochimilco, hasta la punta de la Ciudad de México, la Gustavo A. Madero.